Informe Trimestral de Coyuntura Laboral

Marzo

Europa
invierte en las zonas rurales

Informe

de empleo de la **Comarca de Guadix**

GDR de Guadix

2023

Fuente:

Observatorio Argos

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía

Asociación para el Desarrollo Rural Comarca de Guadix

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presentación

El Informe trimestral de coyuntura laboral, que a continuación le presentamos, tiene como objetivo dar a conocer de forma actualizada la situación y evolución del desempleo en la comarca. Para ello utiliza como fuente principal el Observatorio Argos de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, única fuente disponible actualmente con la que se puede tener acceso a la información de carácter municipal a partir de datos actualizados trimestralmente.

El presente informe corresponde a la elaboración de la información comarcal a partir de los datos del Informe Local Trimestral del Observatorio Argos, para el mes de **abril de 2023**.[1]

IMPORTANTE: La consulta de datos al Observatorio ARGOS en base a la cual se ha elaborado el presente informe ha sido realizada en el mes de abril de 2023. Son ajenos al GDR de Guadix los posibles errores o cambios de la información, a partir de dicha fecha, producidos en la página web del Observatorio Argos.

Informe de marzo 2023

1. TERRITORIO

Extensión comarca en km2	2.039,60 km^2
% Superficie provincial	16,11%
Municipios	32
Población padrón 2022	44.346
Densidad media de población	21,74 hab/km^2

2. POBLACIÓN

Población

	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021	Total población 2022 (*)	Variación 2022	
Comarca	**44.595**	**44.467**	**44.446**	**44.346**	**-0,22**	(-100 personas)
Provincia	914.678	919.168	921.338	932.248	**1,18**	(10.910 personas)
Andalucía	8.414.240	8.464.411	8.472.407	8.538.376	**0,78**	(65.969 personas)

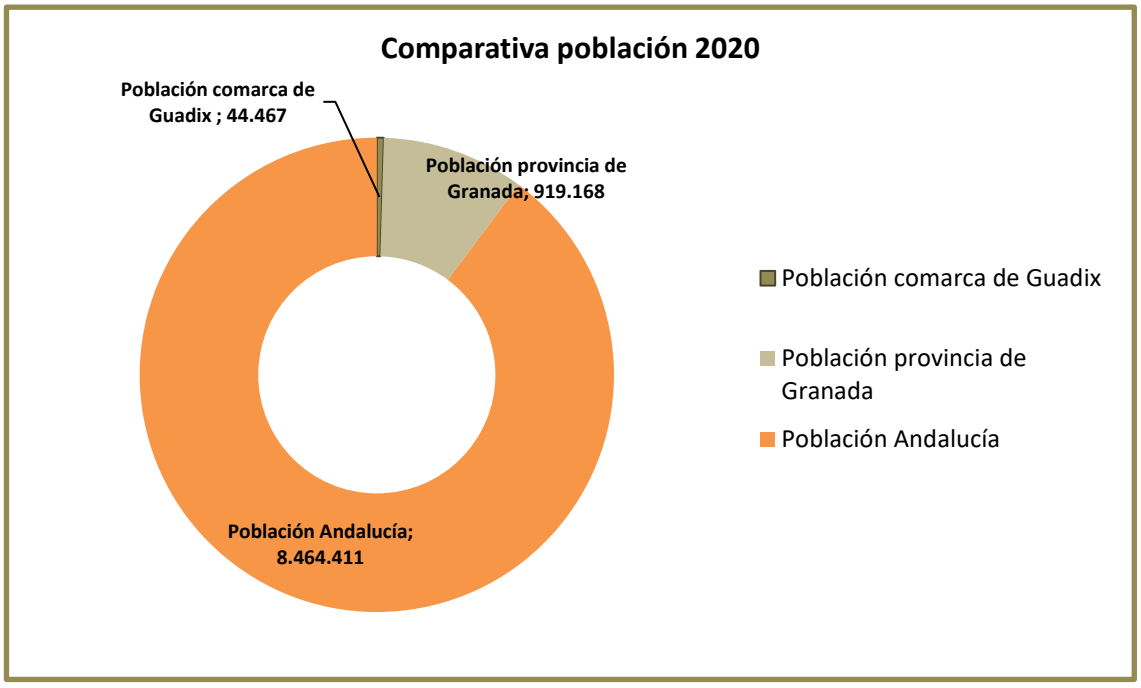

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

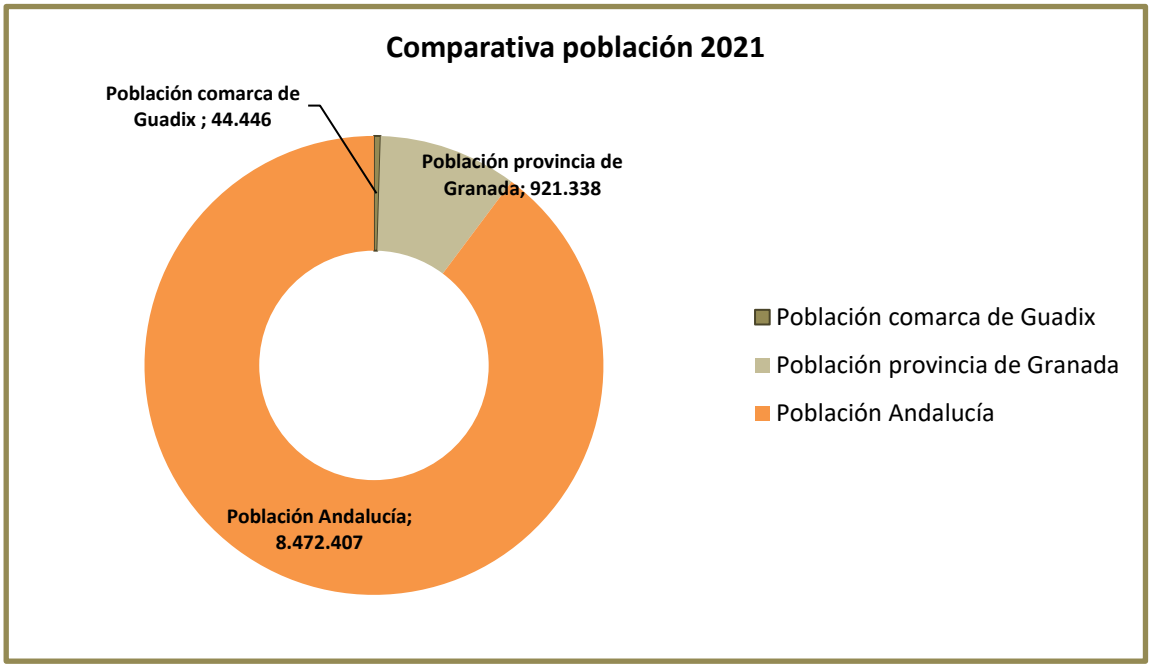
Comparativa población 2021
Población comarca de Guadix ; 44.446
Población provincia de Granada; 921.338
Población Andalucía; 8.472.407
Población comarca de Guadix
Población provincia de Granada
Población Andalucía

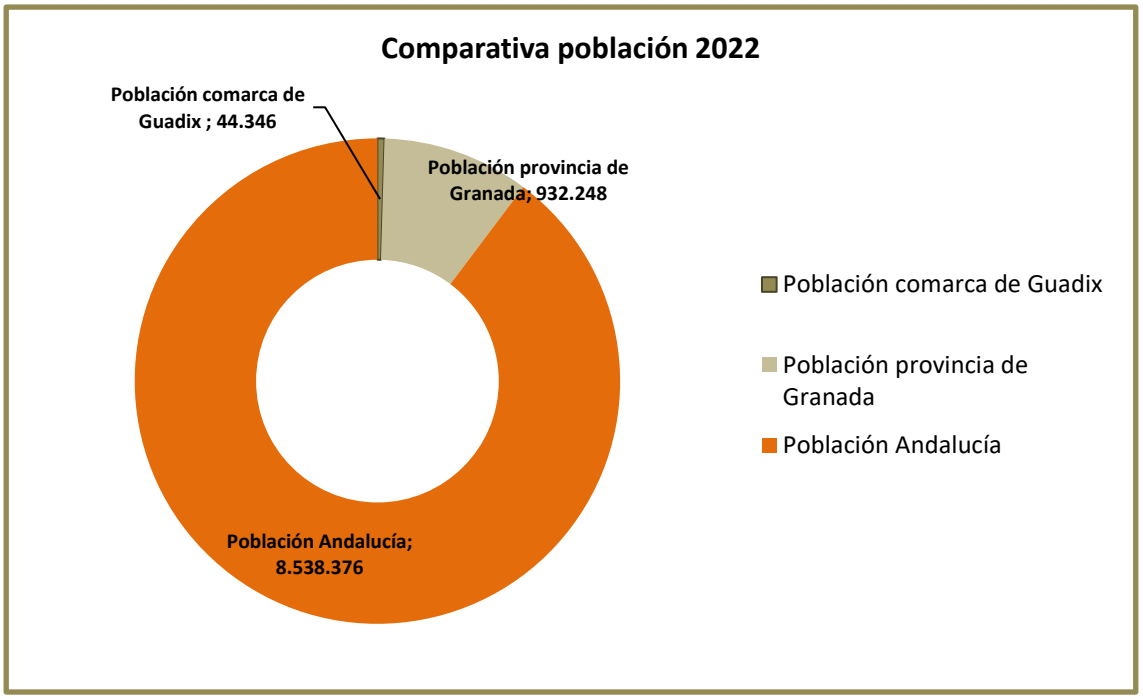
Comparativa población 2022
Población comarca de Guadix ; 44.346
Población provincia de Granada; 932.248
Población Andalucía; 8.538.376
Población comarca de Guadix
Población provincia de Granada
Población Andalucía

	Total población 2017	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021	Total población 2022
Albuñán	418	415	406	409	403	407
Aldeire	635	628	615	630	623	603
Alicún de Ortega	495	475	480	471	468	458
Alquife	665	624	601	580	561	586
Beas de Guadix	345	340	329	329	323	319
Benalúa	3.286	3.285	3.318	3.310	3.289	3.260
Calahorra (La)	673	661	673	668	664	664
Cogollos de Guadix	659	656	673	642	630	636
Cortes y Graena	994	993	996	982	990	994
Darro	1.571	1.583	1.599	1.634	1.636	1.652
Dehesas de Guadix	419	420	419	422	412	404
Diezma	775	755	764	764	776	763
Dólar	638	621	622	628	637	614
Ferreira	305	300	299	301	293	305
Fonelas	996	993	978	978	955	981
Gobernador	246	233	233	229	220	210
Gor	746	736	733	744	729	735
Gorafe	390	379	381	383	382	377
Guadix	18.799	18.718	18.422	18.436	18.462	18.493
Huélago	395	388	403	401	384	373
Huéneja	1.156	1.151	1.184	1.170	1.193	1.207
Jerez del Marquesado	1.002	977	968	955	954	956
Lanteira	559	576	588	564	571	566
Lugros	334	332	323	310	311	304
Marchal	417	409	417	414	414	414
Morelábor	650	619	607	572	589	582
Pedro Martínez	1.166	1.134	1.107	1.138	1.148	1.120
Peza (La)	1.214	1.177	1.178	1.167	1.170	1.149
Polícar	228	236	276	263	261	262
Purullena	2.329	2.312	2.293	2.306	2.320	2.329
Valle del Zalabí	2.146	2.145	2.128	2.105	2.117	2.087
Villanueva de las Torres	633	585	582	562	561	536
COMARCA	45.284	44.856	44.595	44.467	44.446	44.346

Índice de crecimiento de la población 2021-2022

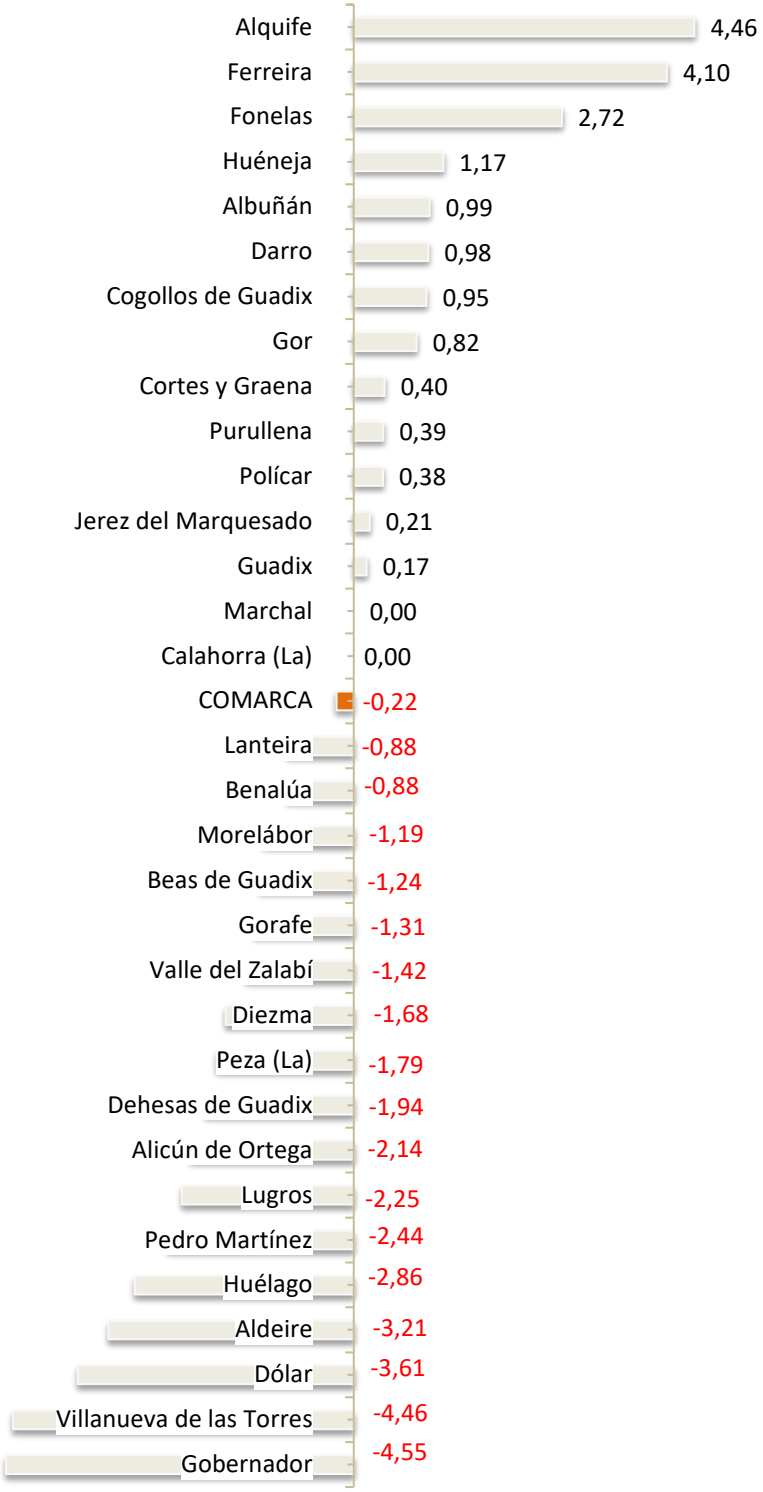

Tasas demográficas

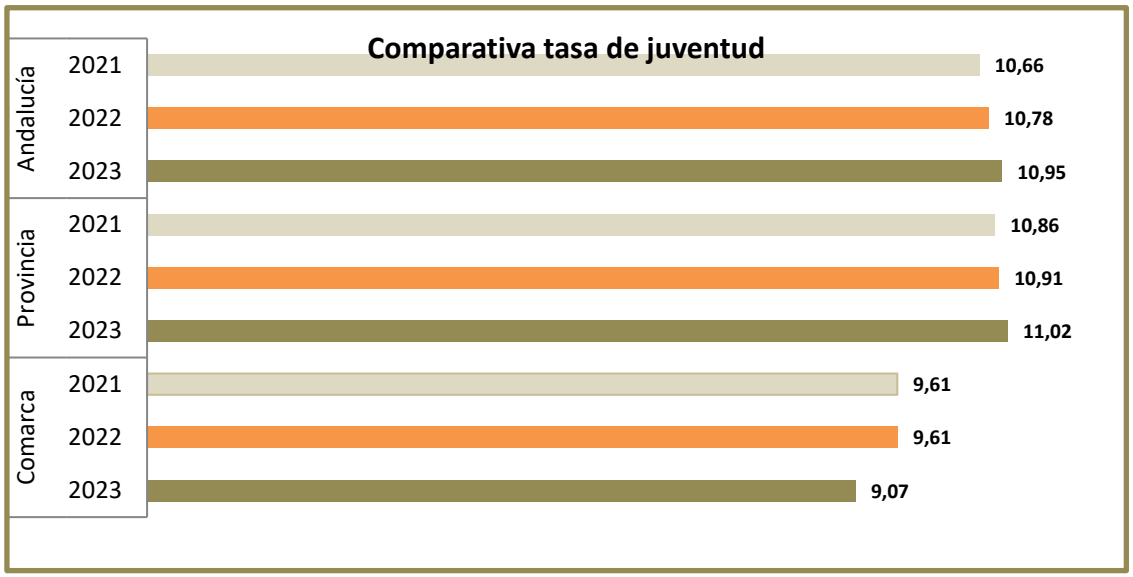

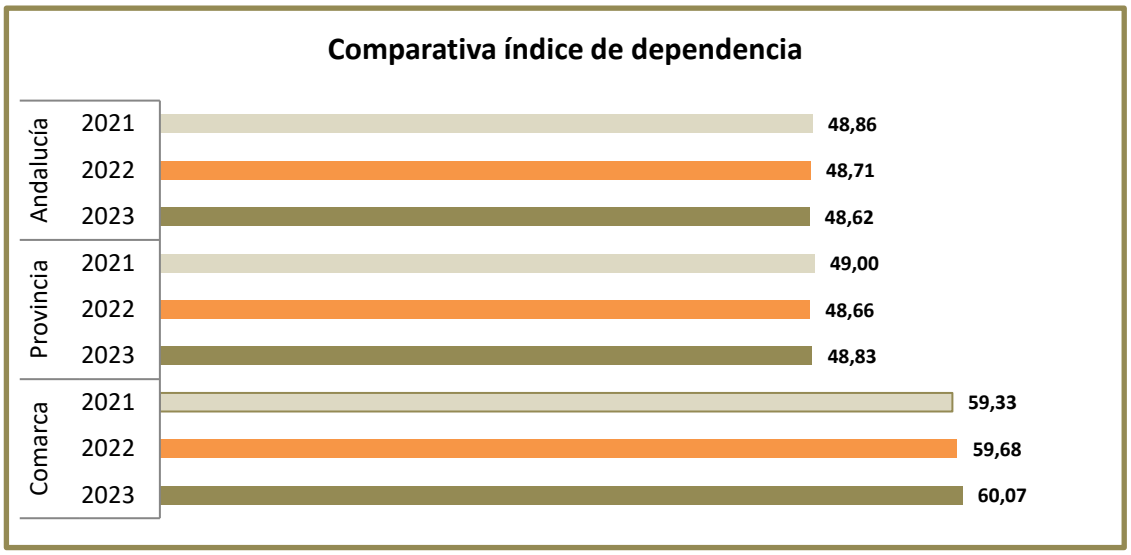

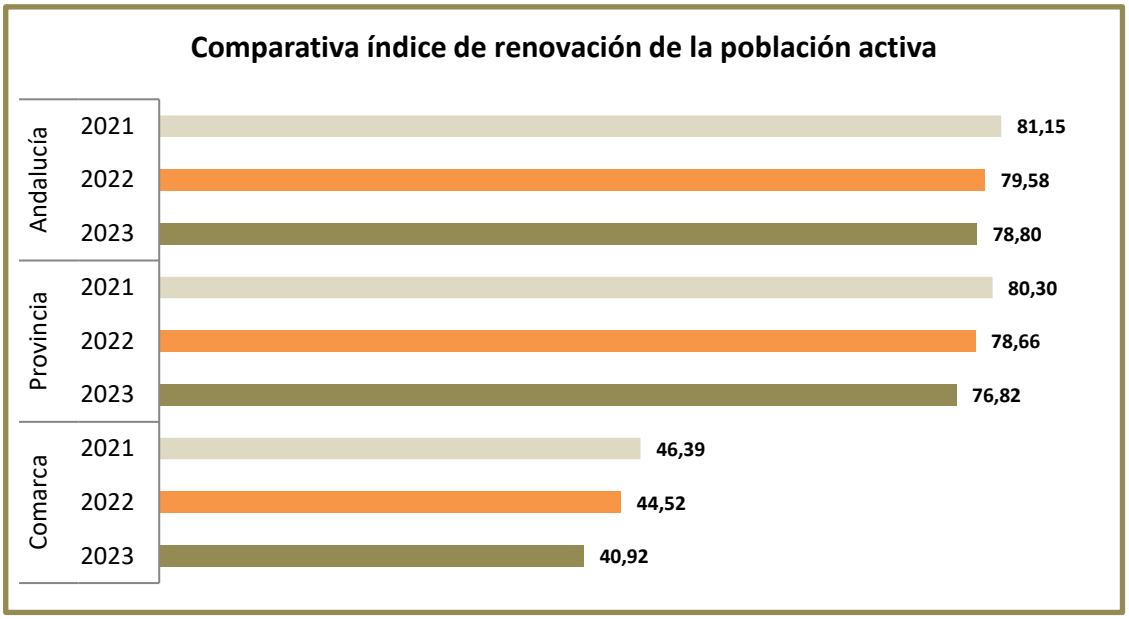

Tasa de juventud 2023

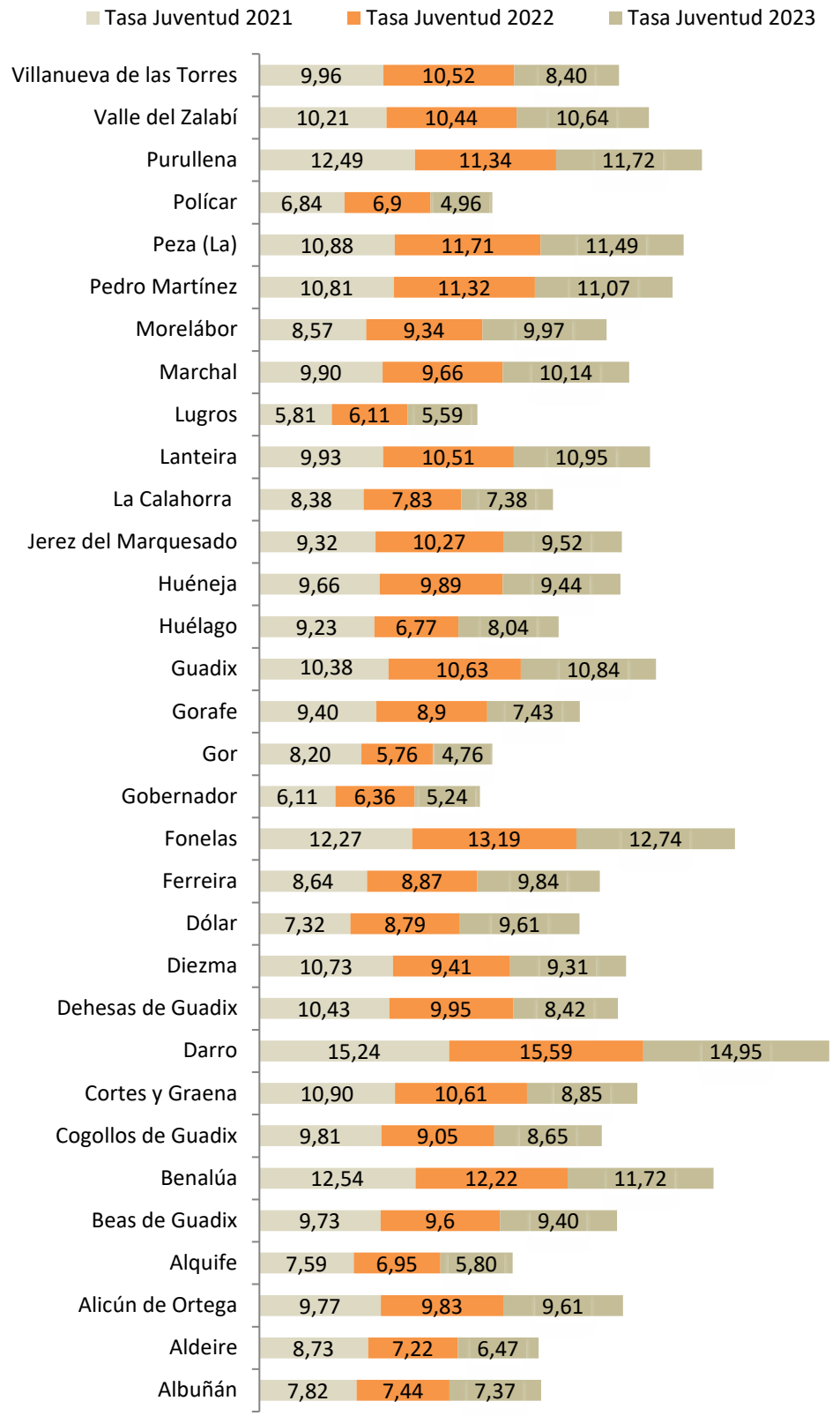

Indice de Dependencia 2023

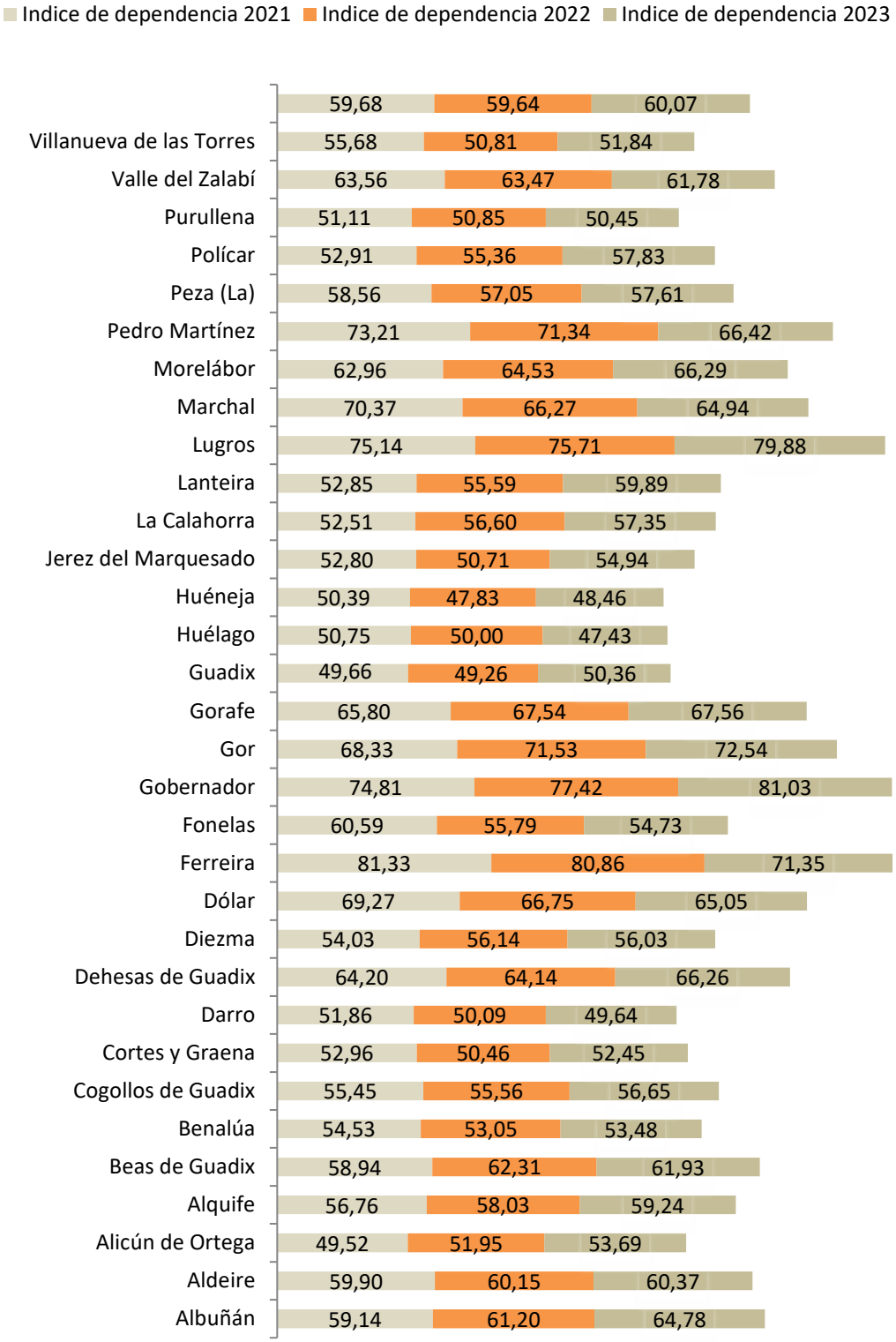

Indice renovación población activa 2023

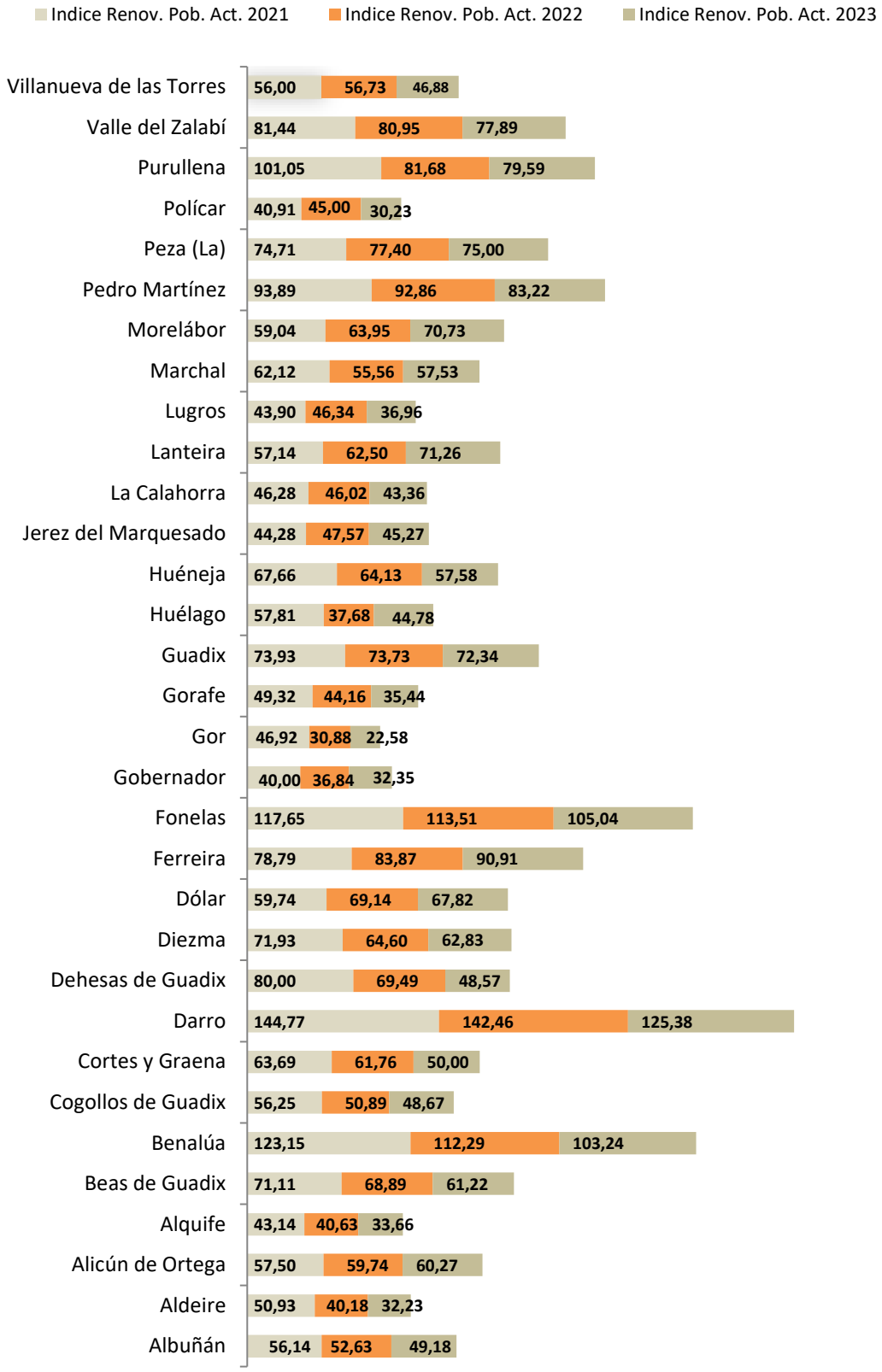

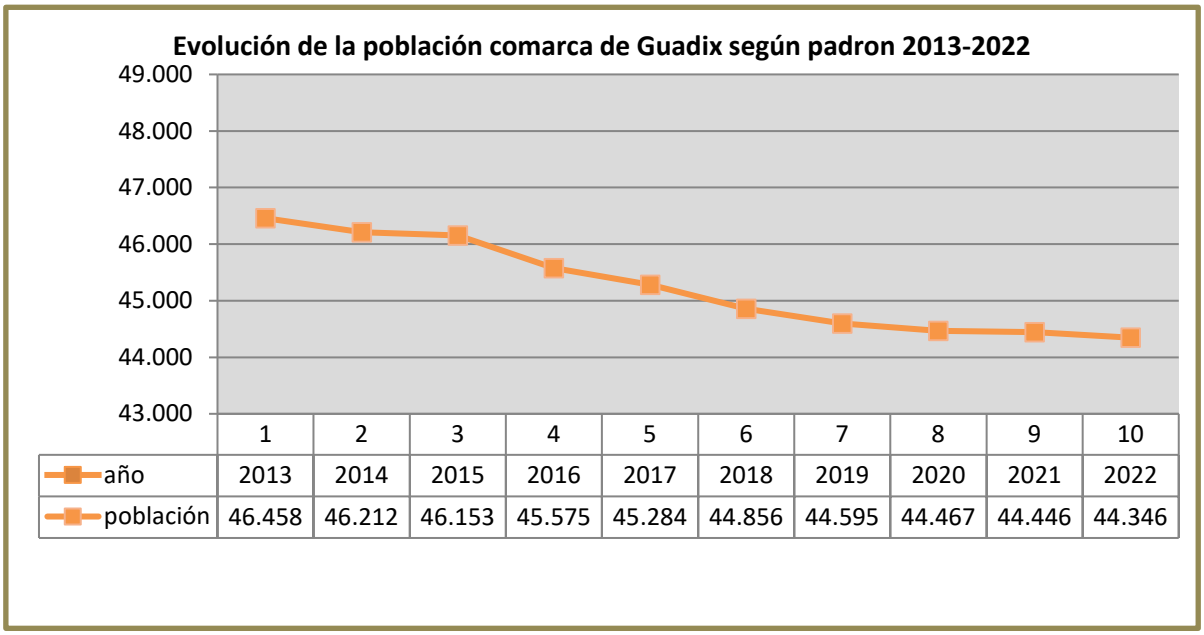

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
población	46.458	46.212	46.153	45.575	45.284	44.856	44.595	44.467	44.446	44.346

Envejecimiento de la Población

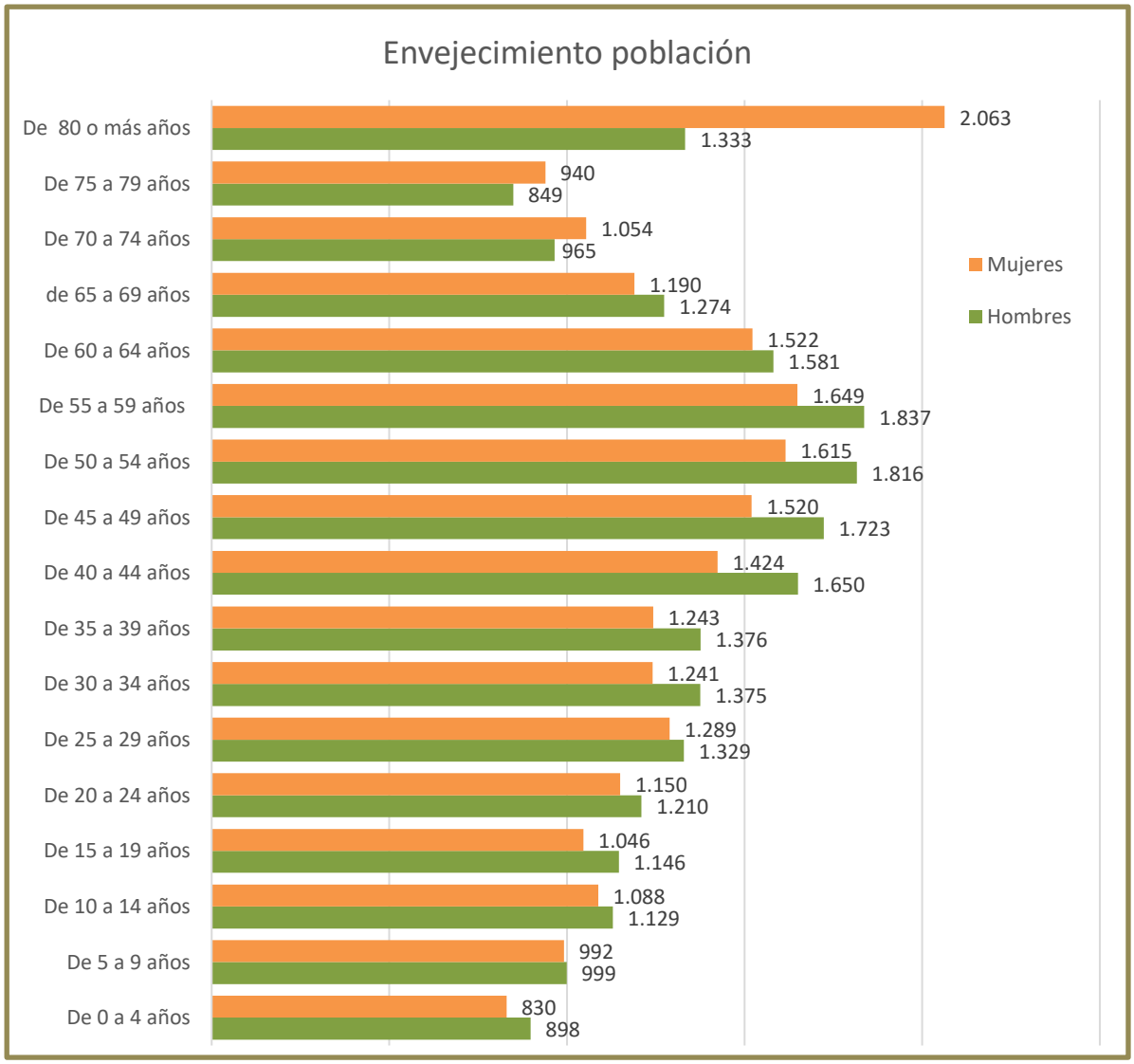

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Envejecimiento de la Población

3. MERCADO DE TRABAJO

Evolución de la demanda de empleo

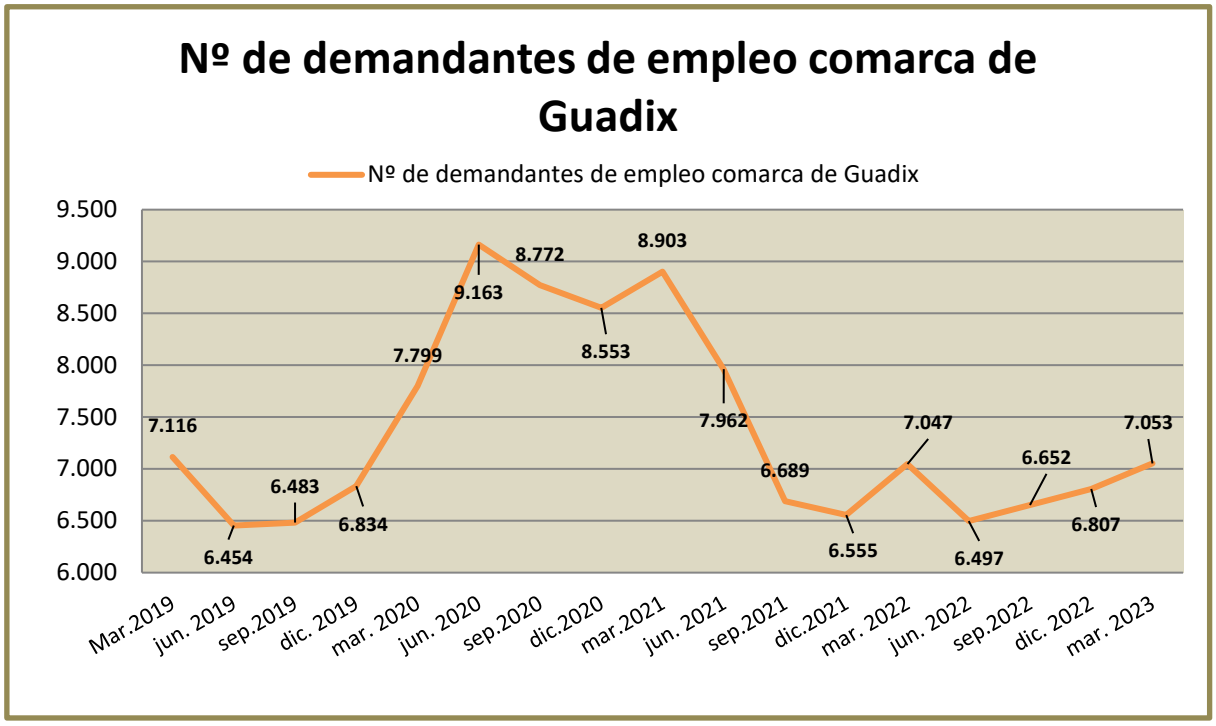

Clasificación de la demanda de empleo

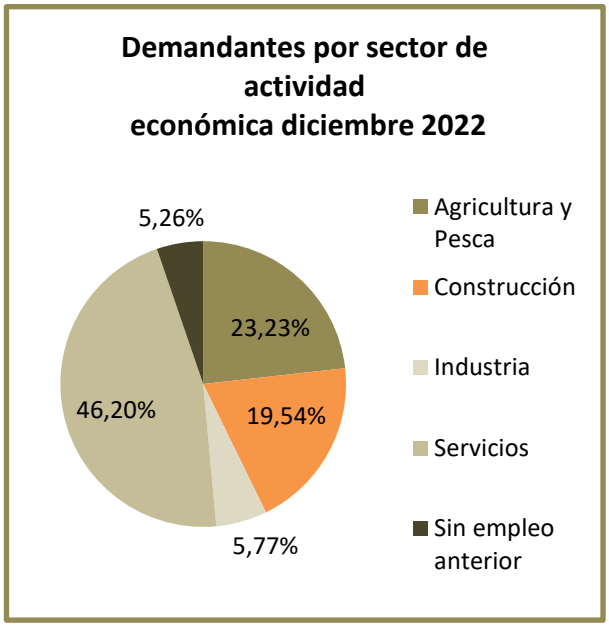

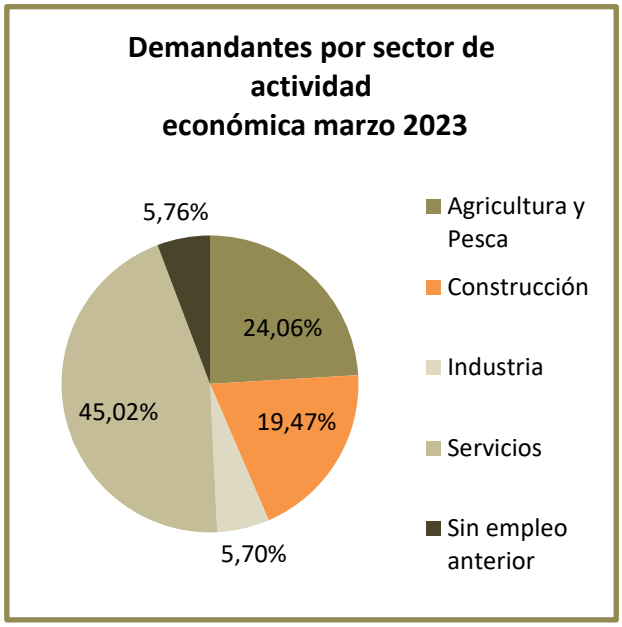

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

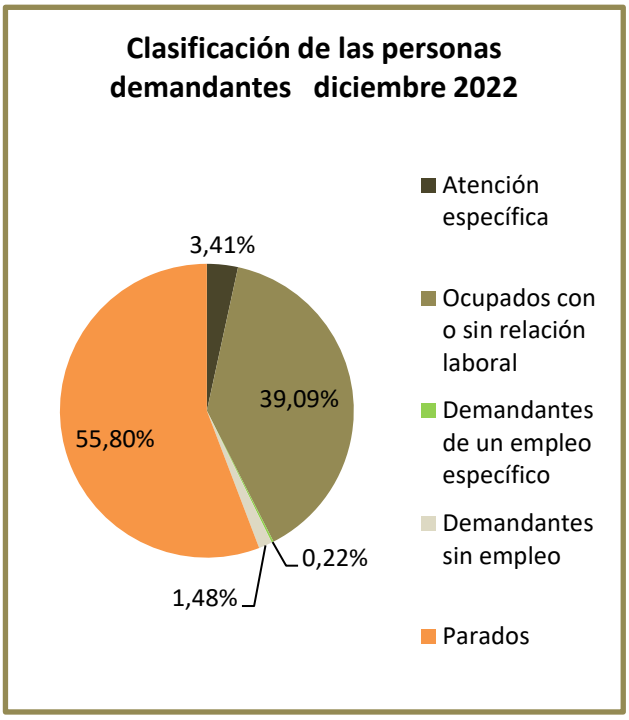

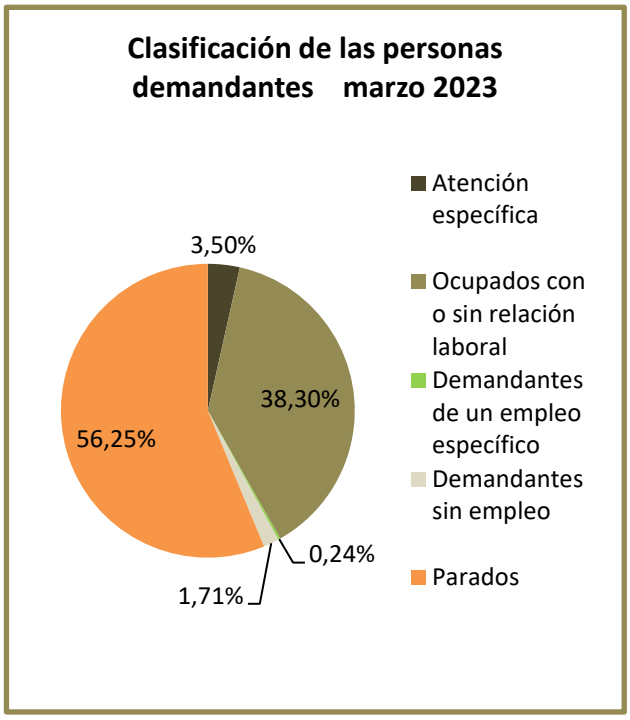

Demanda de empleo por municipios

MUNICIPIOS	Dic. 2022	Mar. 2023	MUNICIPIOS	Dic. 2022	Mar. 2023
Albuñán	54	49	Guadix	2.387	2.400
Aldeire	88	78	Huélago	81	101
Alicún de Ortega	90	115	Huéneja	184	158
Alquife	76	81	Jerez del Marquesado	155	153
Beas de Guadix	73	65	La Calahorra	98	97
Benalúa	620	639	Lanteira	79	84
Cogollos de Guadix	88	81	Lugros	36	35
Cortes y Graena	137	127	Marchal	75	76
Darro	373	428	Morelábor	110	138
Dehesas de Guadix	74	94	Pedro Martínez	217	270
Diezma	141	166	Peza (La)	206	211
Dólar	63	63	Polícar	41	40
Ferreira	28	31	Purullena	380	380
Fonelas	194	218	Valle del Zalabí	306	307
Gobernador	23	21	Villanueva de las Torres	120	145
Gor	119	118	**COMARCA**	**6.807**	**7.053**
Gorafe	91	84			

Demandantes de empleo no ocupados (DENO,s)					
MUNICIPIOS	Parados	Trabajadores eventuales agrarios	Otros	Total DENO's 12/2022	Total DENO's 03/2023
Albuñán	27	2	0	33	29
Aldeire	39	9	0	49	48
Alicún de Ortega	14	28	1	46	43
Alquife	59	5	1	60	65
Beas de Guadix	31	8	0	47	39
Benalúa	434	47	9	472	490
Cogollos de Guadix	48	9	1	53	58
Cortes y Graena	75	5	3	84	83
Darro	187	65	5	232	257
Dehesas de Guadix	21	16	1	34	38
Diezma	75	17	1	86	93
Dólar	36	2	1	37	39
Ferreira	18	2	1	19	21
Fonelas	65	37	2	97	104
Gobernador	12	2	0	11	14
Gor	66	11	0	80	77
Gorafe	37	15	1	54	53
Guadix	1.621	93	70	1.758	1.784
Huélago	33	23	0	47	56
Huéneja	72	11	2	87	85
Jerez del Marquesado	90	14	2	105	106
La Calahorra	58	7	1	66	66
Lanteira	52	5	2	54	59
Lugros	14	6	1	17	21
Marchal	36	7	0	44	43
Morelábor	44	23	1	55	68
Pedro Martínez	122	32	2	132	156
Peza (La)	99	19	3	121	121
Polícar	25	2	0	29	27
Purullena	245	32	5	285	282
Valle del Zalabí	137	42	3	175	182
Villanueva de las Torres	61	18	1	72	80
COMARCA	3.953	614	120	4.541	4.687

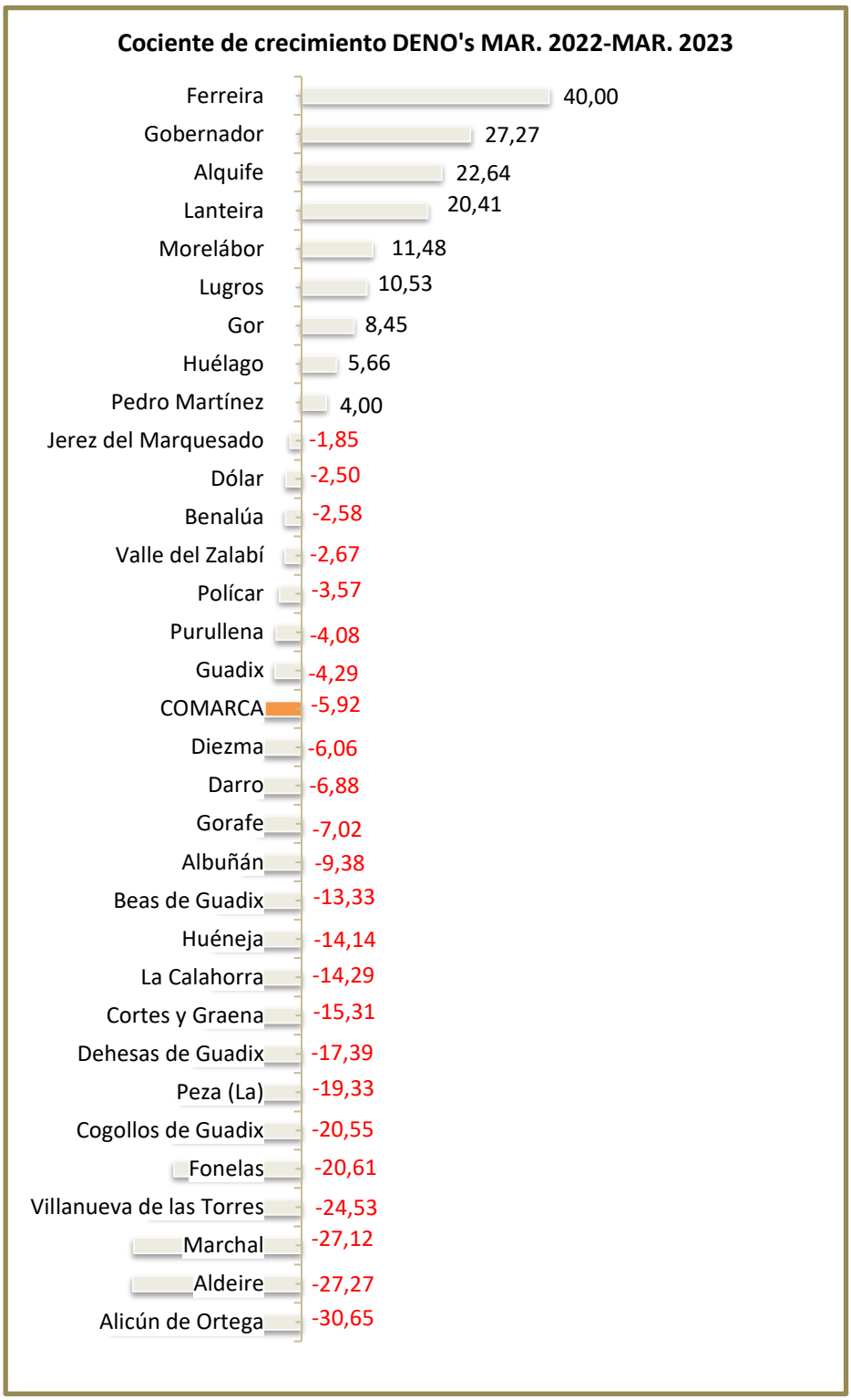
Cociente de crecimiento DENO's MAR. 2022-MAR. 2023
Ferreira 40,00
Gobernador 27,27
Alquife 22,64
Lanteira 20,41
Morelábor 11,48
Lugros 10,53
Gor 8,45
Huélago 5,66
Pedro Martínez 4,00
Jerez del Marquesado -1,85
Dólar -2,50
Benalúa -2,58
Valle del Zalabí -2,67
Polícar -3,57
Purullena -4,08
Guadix -4,29
COMARCA -5,92
Diezma -6,06
Darro -6,88
Gorafe -7,02
Albuñán -9,38
Beas de Guadix -13,33
Huéneja -14,14
La Calahorra -14,29
Cortes y Graena -15,31
Dehesas de Guadix -17,39
Peza (La) -19,33
Cogollos de Guadix -20,55
Fonelas -20,61
Villanueva de las Torres -24,53
Marchal -27,12
Aldeire -27,27
Alicún de Ortega -30,65

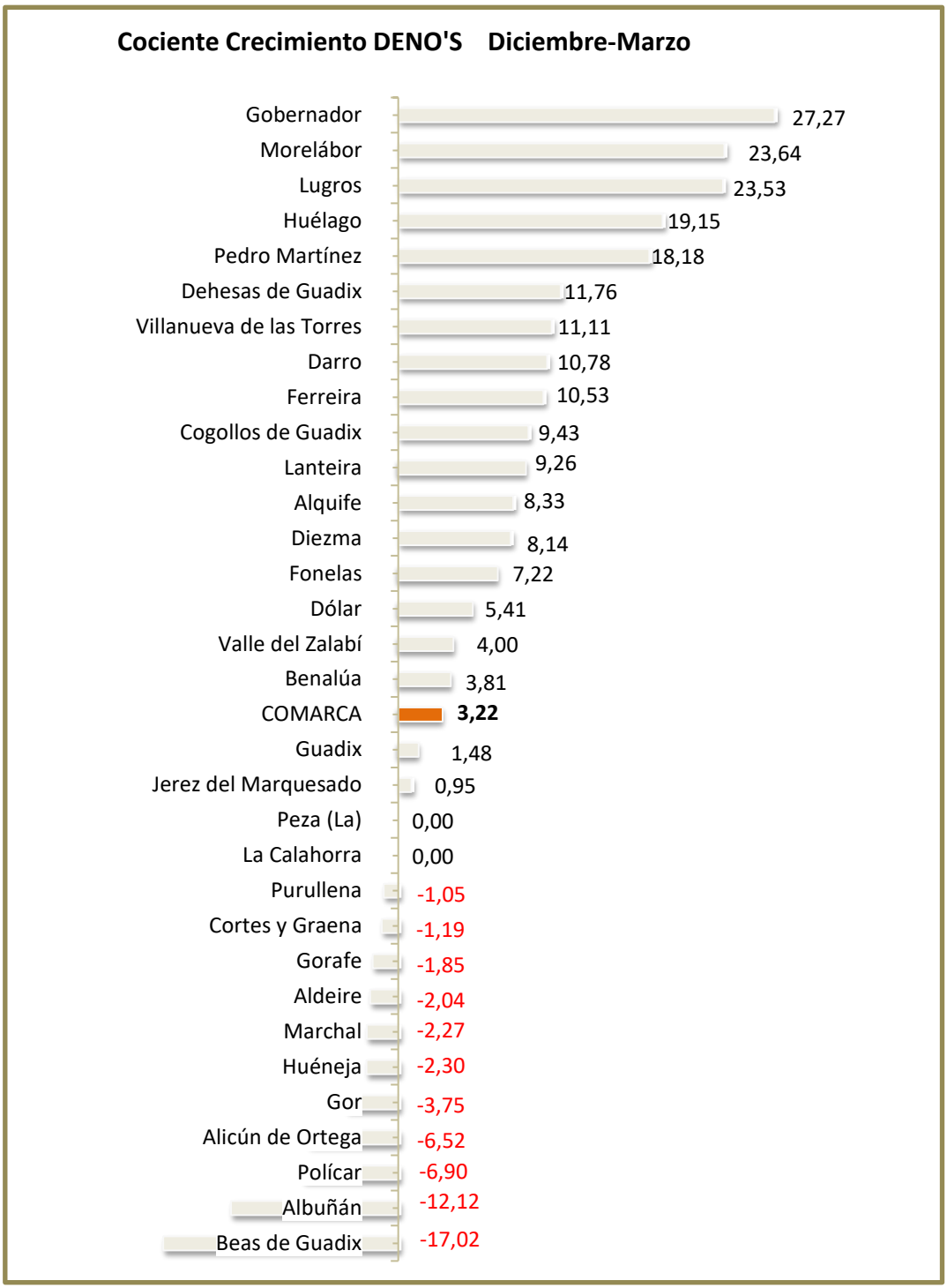
Cociente Crecimiento DENO'S Diciembre-Marzo
Gobernador 27,27
Morelábor 23,64
Lugros 23,53
Huélago 19,15
Pedro Martínez 18,18
Dehesas de Guadix 11,76
Villanueva de las Torres 11,11
Darro 10,78
Ferreira 10,53
Cogollos de Guadix 9,43
Lanteira 9,26
Alquife 8,33
Diezma 8,14
Fonelas 7,22
Dólar 5,41
Valle del Zalabí 4,00
Benalúa 3,81
COMARCA 3,22
Guadix 1,48
Jerez del Marquesado 0,95
Peza (La) 0,00
La Calahorra 0,00
Purullena -1,05
Cortes y Graena -1,19
Gorafe -1,85
Aldeire -2,04
Marchal -2,27
Huéneja -2,30
Gor -3,75
Alicún de Ortega -6,52
Polícar -6,90
Albuñán -12,12
Beas de Guadix -17,02

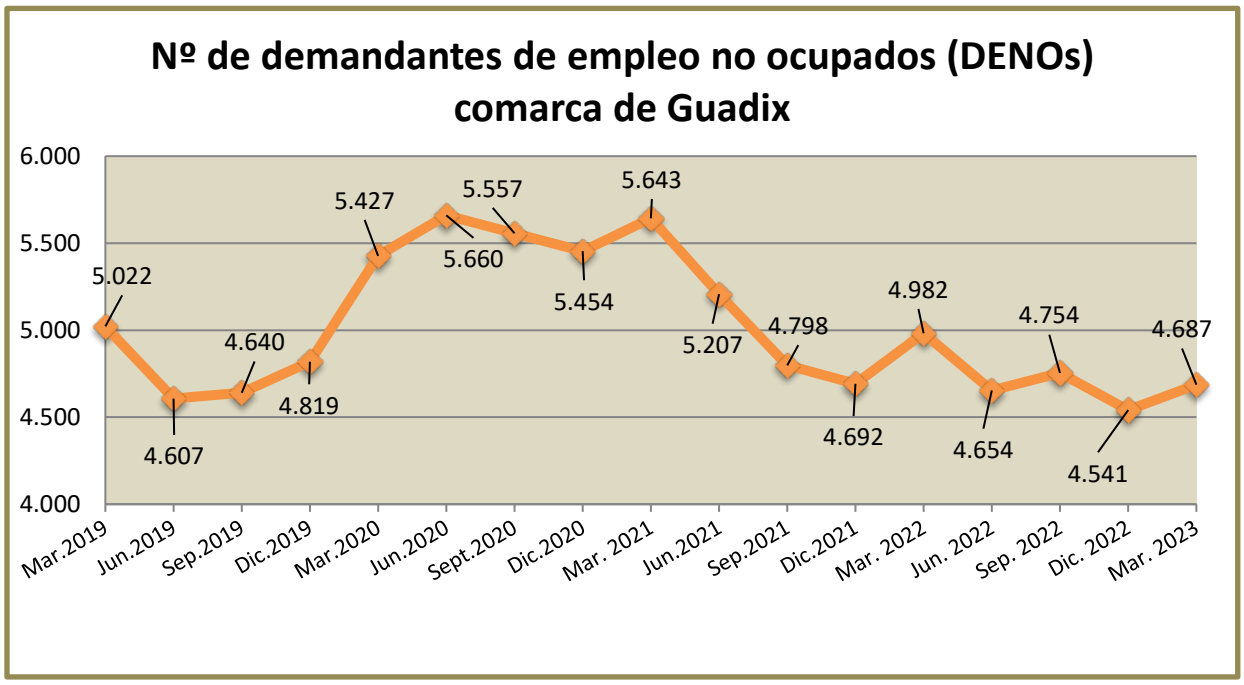

Caracterización del paro

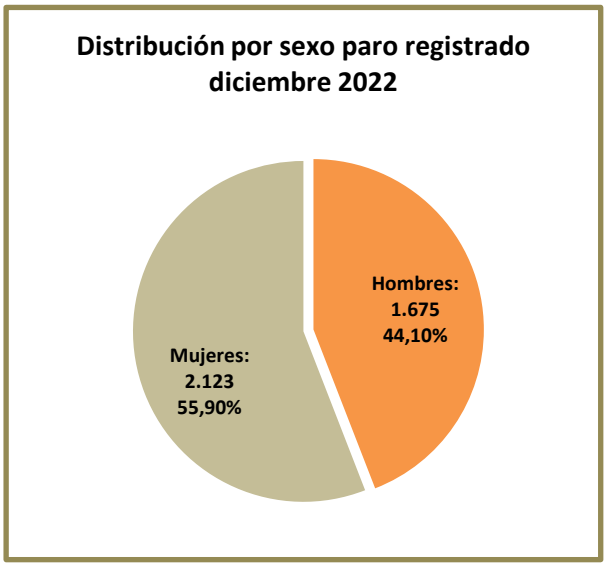

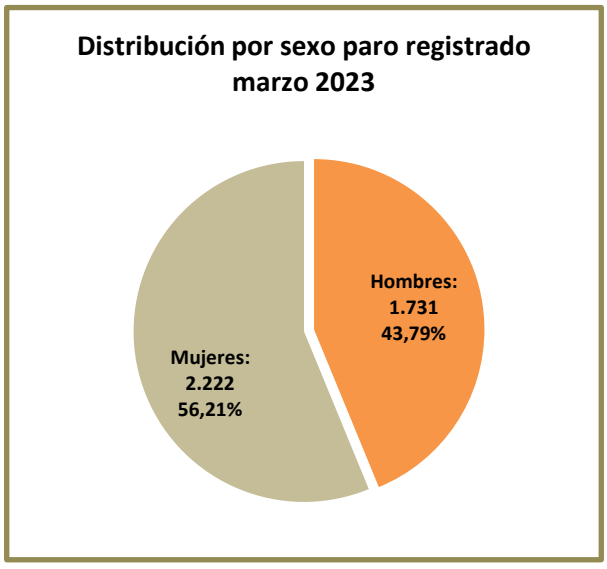

Paro registrado por sexo y edad marzo 2023

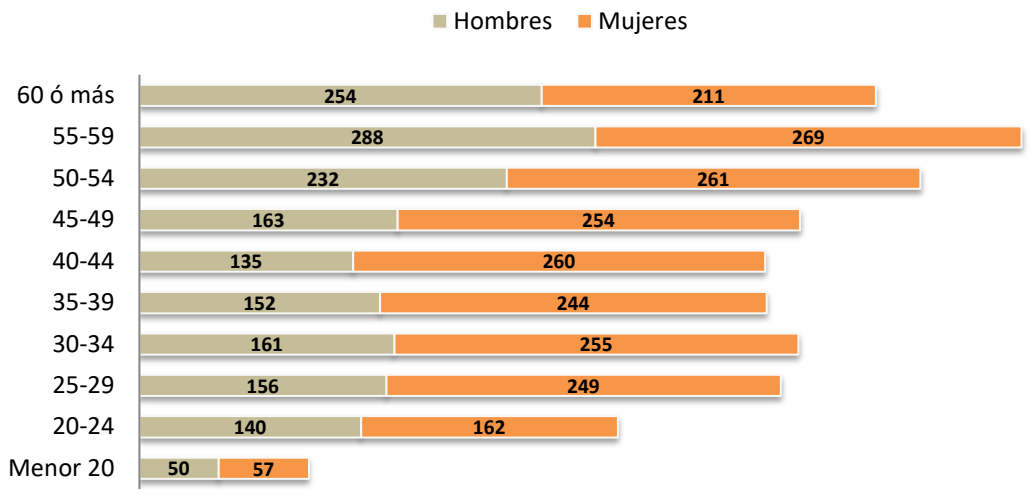

Brecha de género paro registrado por edad marzo 2023

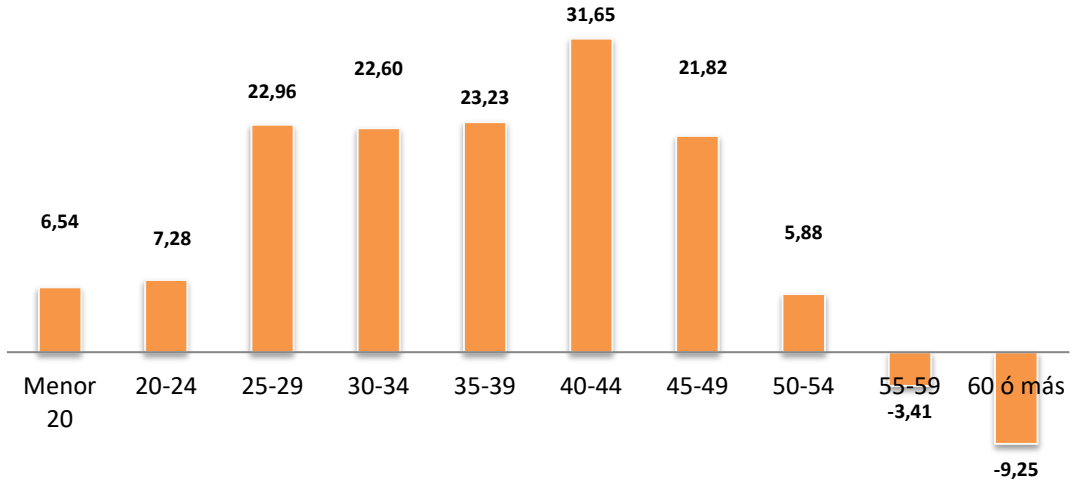

Tasa Paro juvenil diciembre 2022

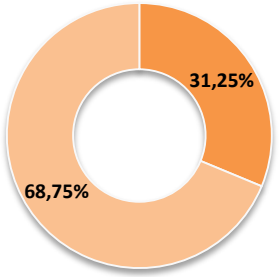

- Personas paradas menores de 35 años: 1.187
- Personas paradas mayores de 35 años: 2.611

Tasa Paro juvenil marzo 2023

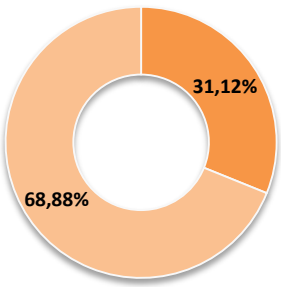

- Personas paradas menores de 35 años: 1.230
- Personas paradas mayores de 35 años: 2.723

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

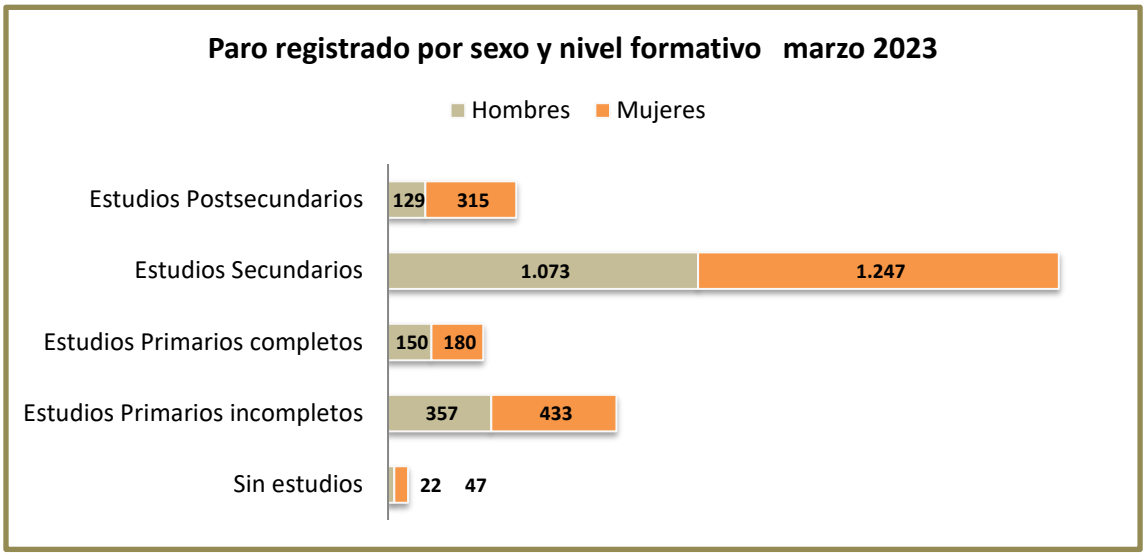

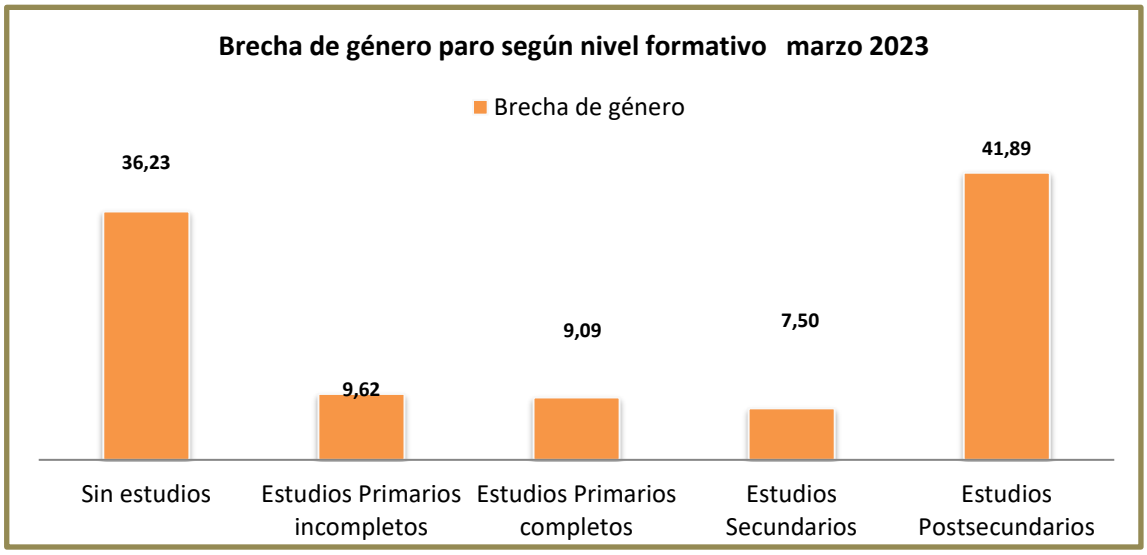

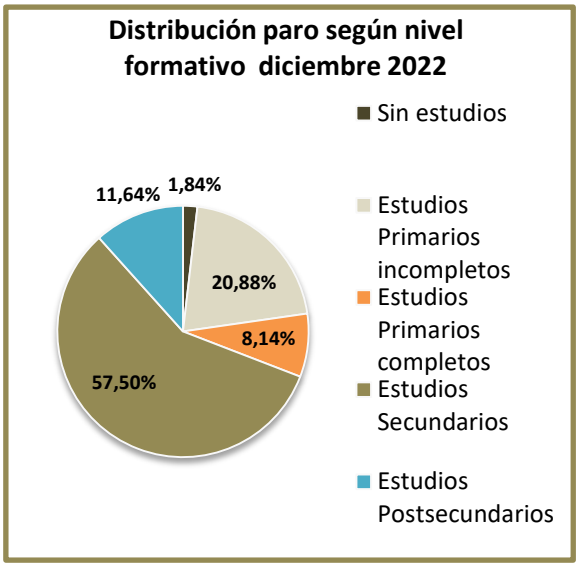

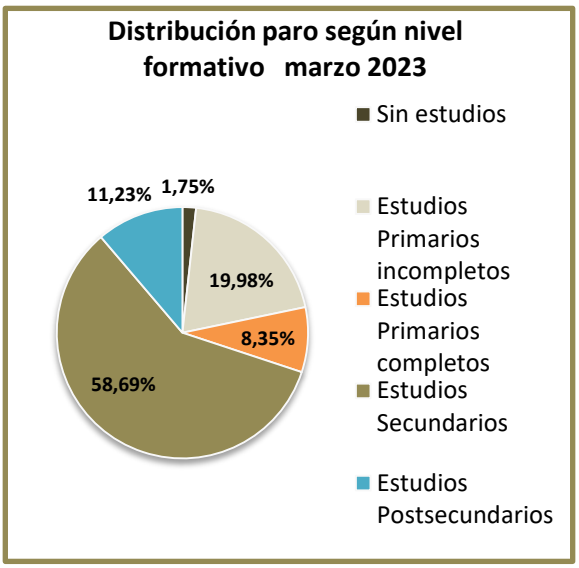

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Paro registrado por sexo y sector de actividad marzo 2023

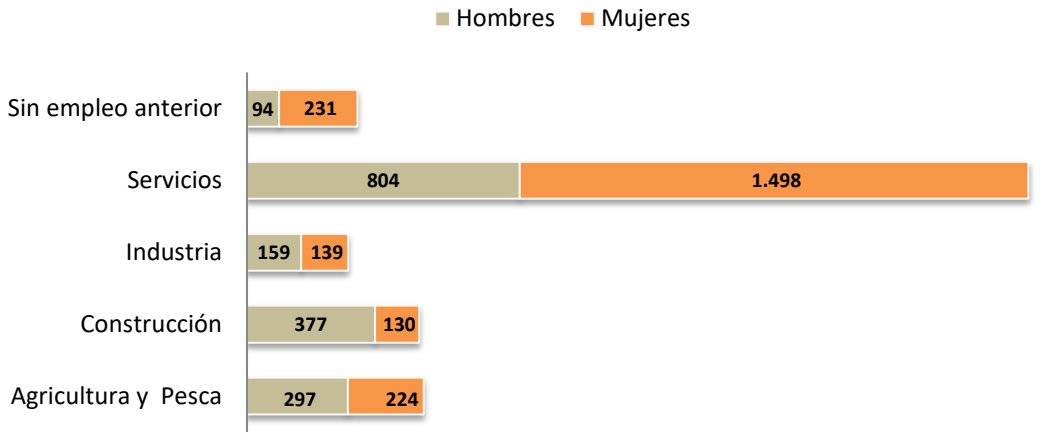

Brecha de género paro por sector de actividad marzo 2023

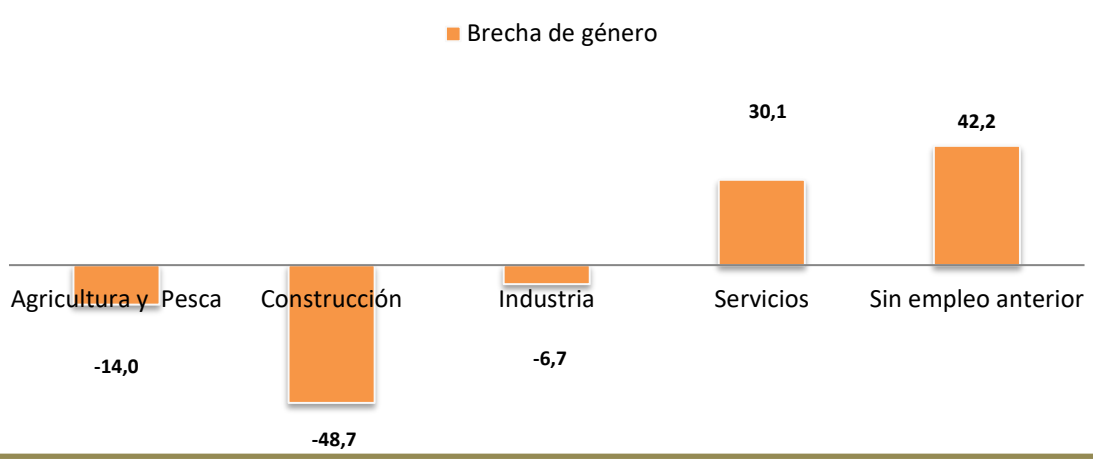

Distribución del paro según sectores de actividad diciembre 2022

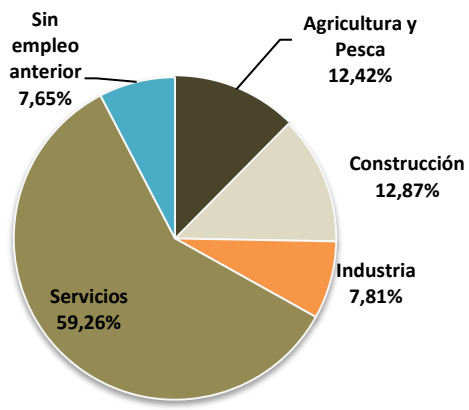

Distribución del paro según sectores de actividad marzo 2023

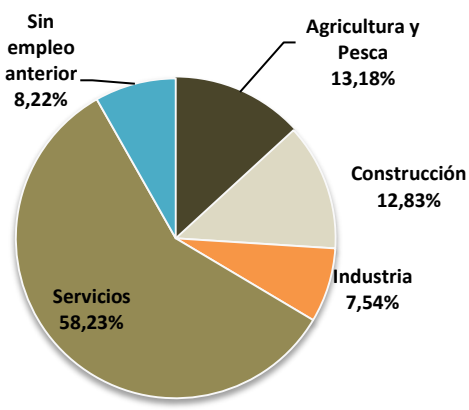

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

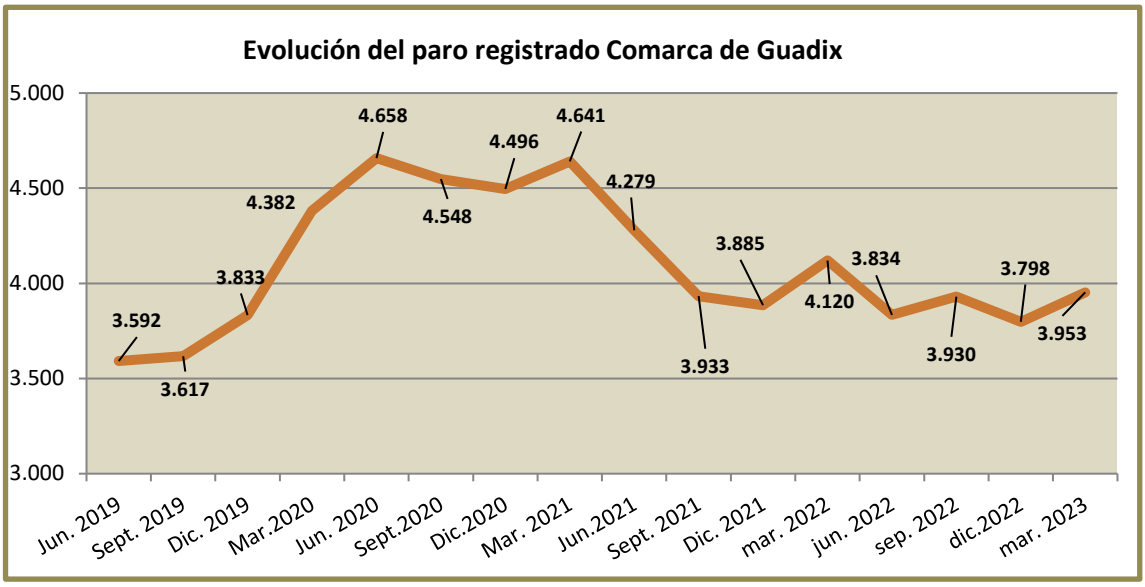

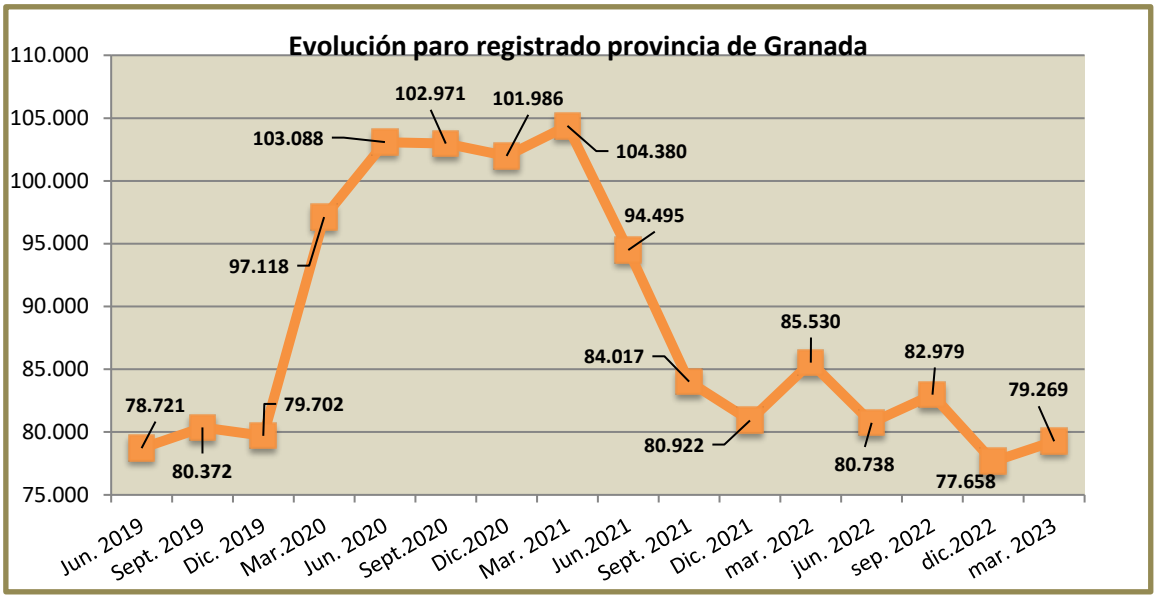

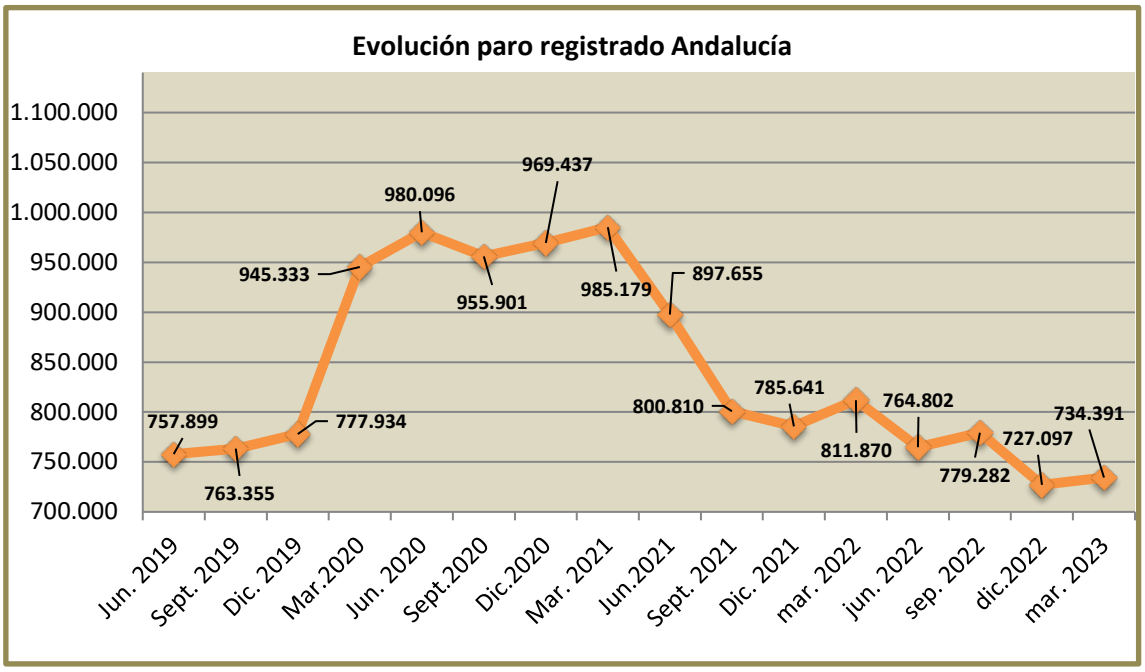

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

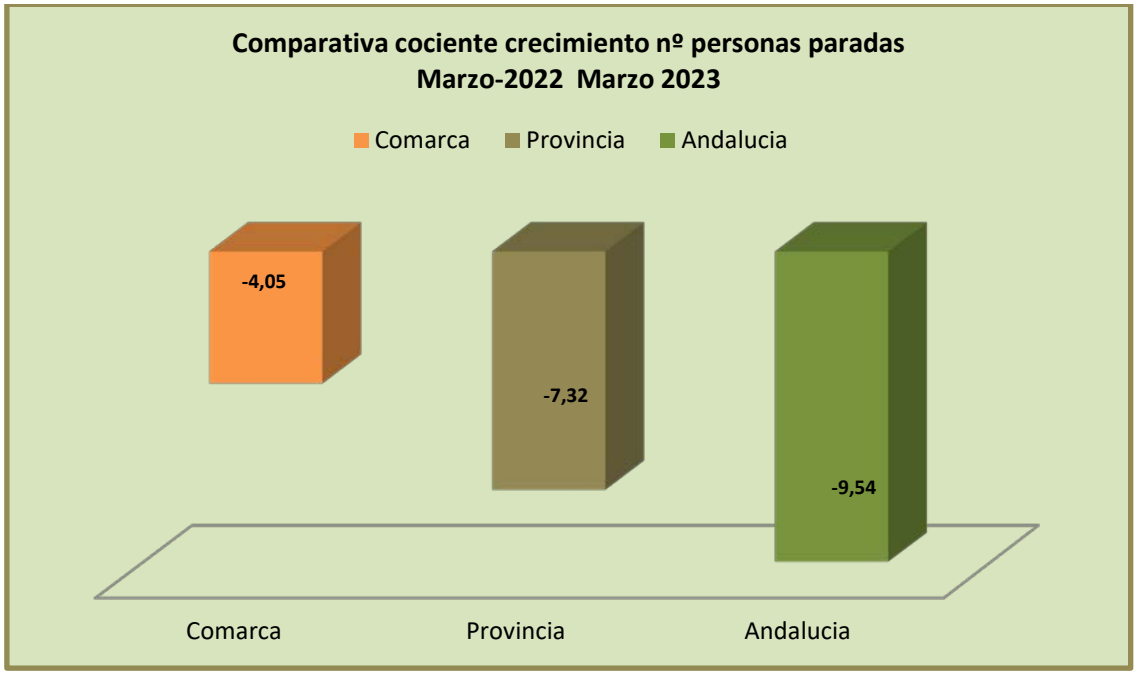
Comparativa cociente crecimiento nº personas paradas
Marzo-2022 Marzo 2023
Comarca
Provincia
Andalucia
-4,05
-7,32
-9,54
Comarca
Provincia
Andalucia

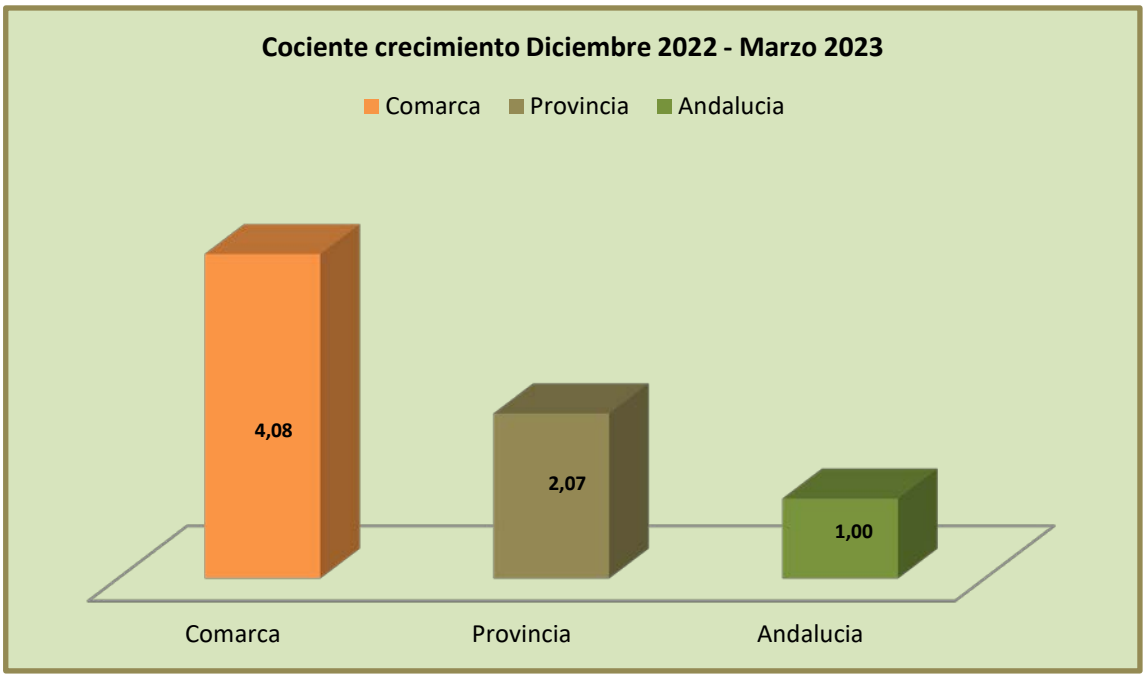
Cociente crecimiento Diciembre 2022 - Marzo 2023
Comarca
Provincia
Andalucia
4,08
2,07
1,00
Comarca
Provincia
Andalucia

Contratos

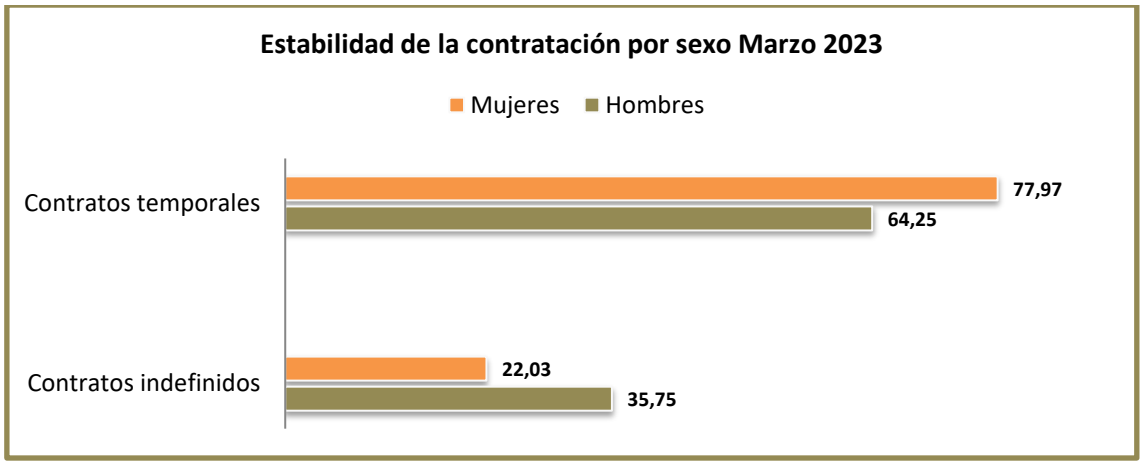
Estabilidad de la contratación por sexo Marzo 2023
Mujeres
Hombres
Contratos temporales
77,97
64,25
Contratos indefinidos
22,03
35,75

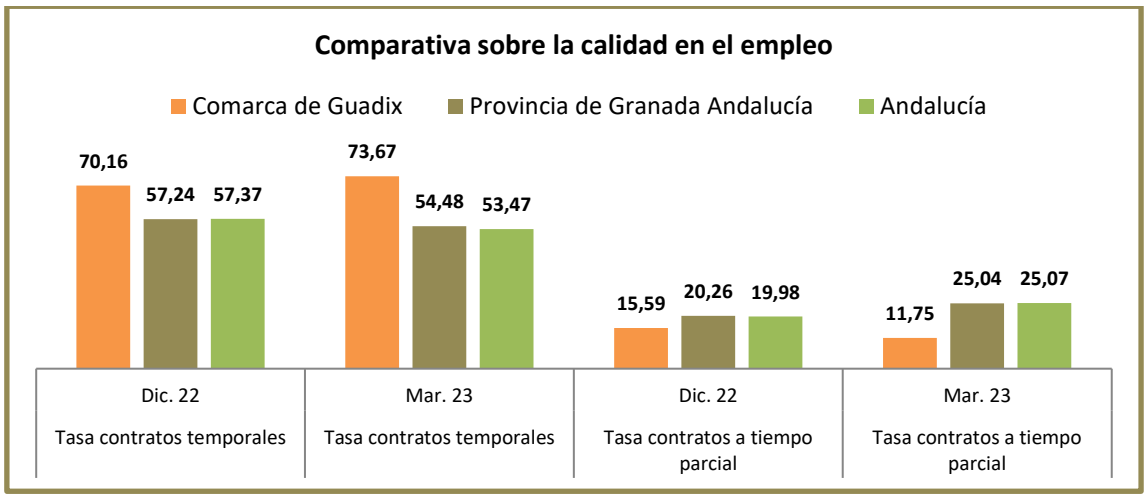
Comparativa sobre la calidad en el empleo
Comarca de Guadix
Provincia de Granada
Andalucía
70,16
57,24
57,37
73,67
54,48
53,47
15,59
20,26
19,98
11,75
25,04
25,07
Dic. 22
Tasa contratos temporales
Mar. 23
Tasa contratos temporales
Dic. 22
Tasa contratos a tiempo parcial
Mar. 23
Tasa contratos a tiempo parcial

Estabilidad contratación Diciembre 2022
26,38%
73,62%
contratos indefinidos
contratos temporales

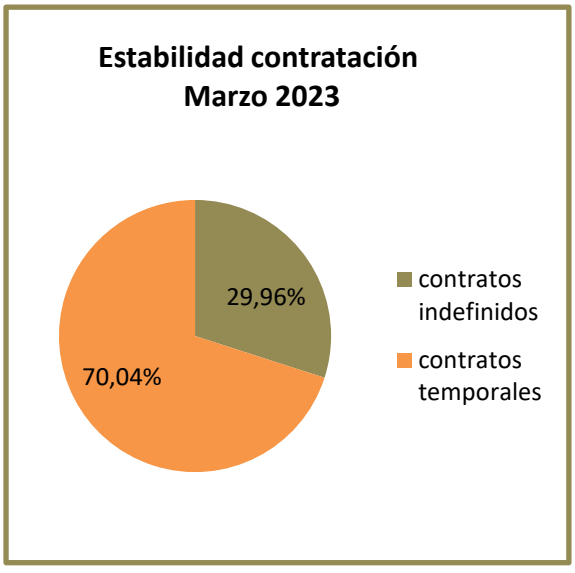
Estabilidad contratación Marzo 2023
29,96%
70,04%
contratos indefinidos
contratos temporales

Evolución total número de contratos Comarca de Guadix

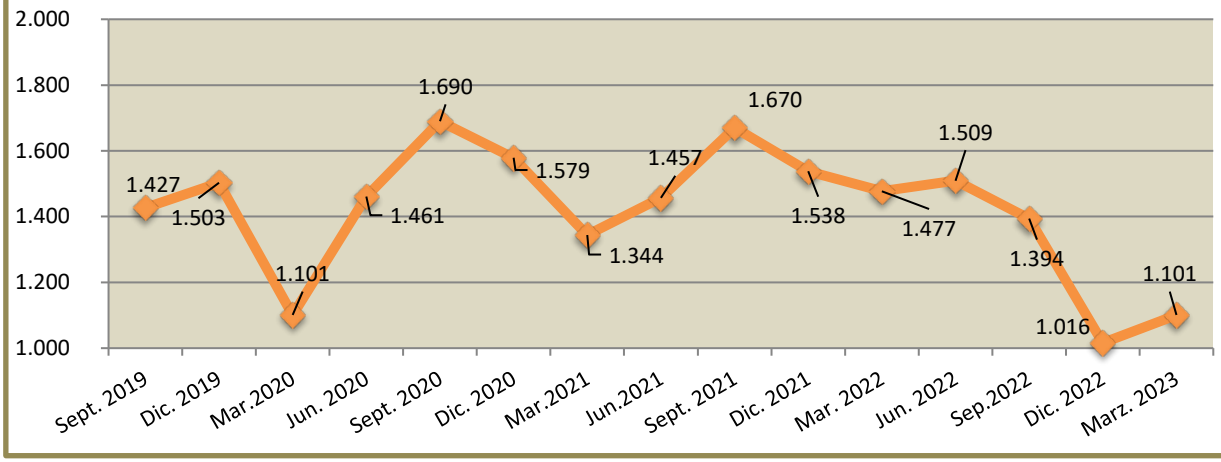

Total contratos Diciembre 2022

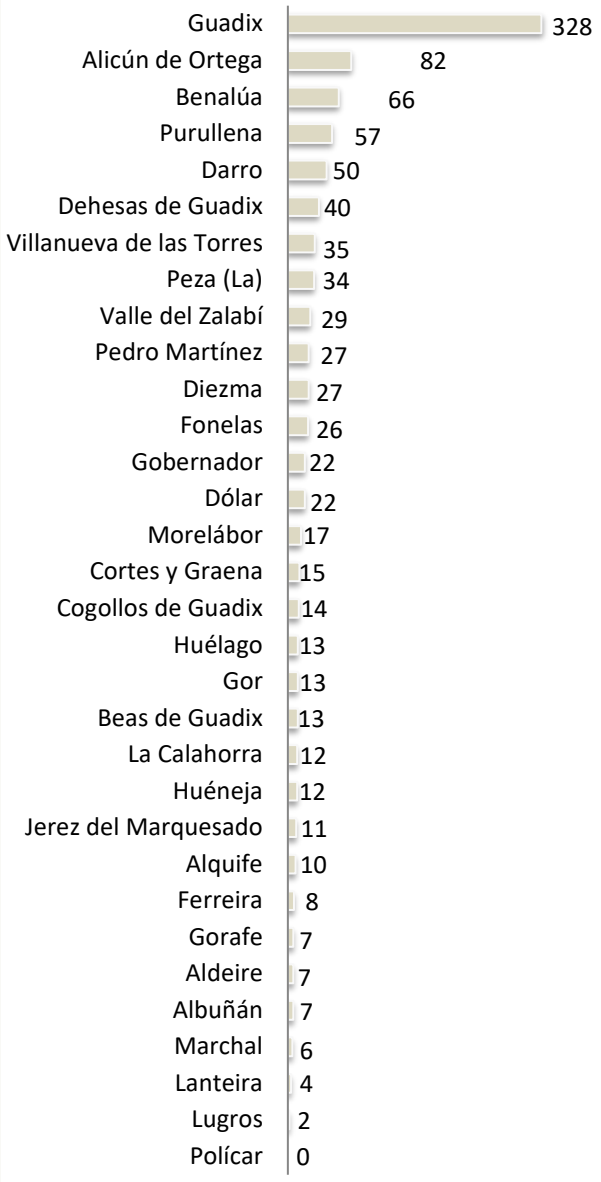

Total contratos marzo 2023

LEADER
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

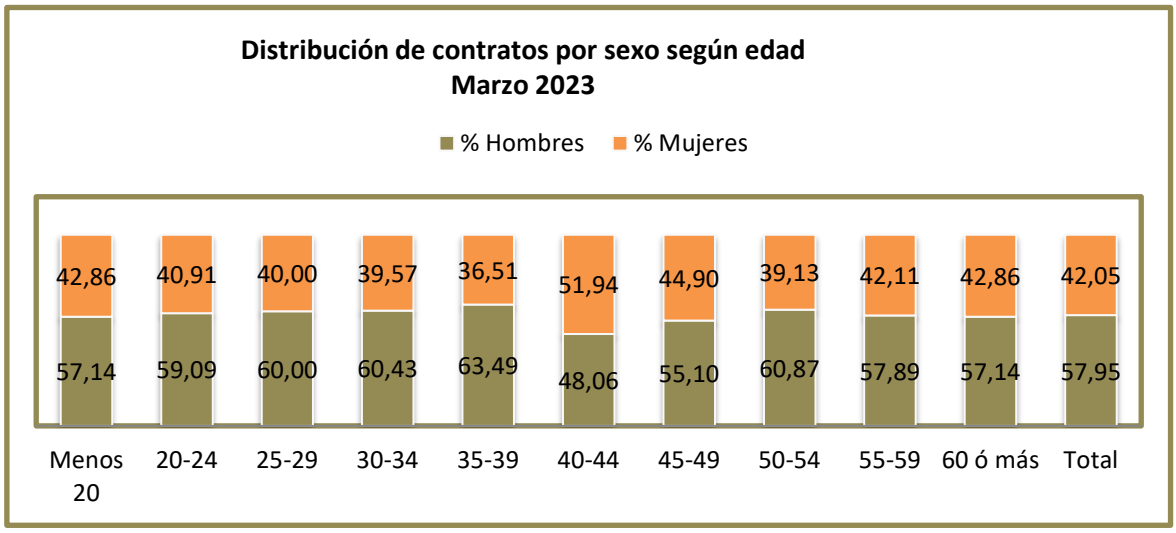
Distribución de contratos por sexo según edad
Marzo 2023
% Hombres
% Mujeres
42,86
40,91
40,00
39,57
36,51
51,94
44,90
39,13
42,11
42,86
42,05
57,14
59,09
60,00
60,43
63,49
48,06
55,10
60,87
57,89
57,14
57,95
Menos 20
20-24
25-29
30-34
35-39
40-44
45-49
50-54
55-59
60 ó más
Total

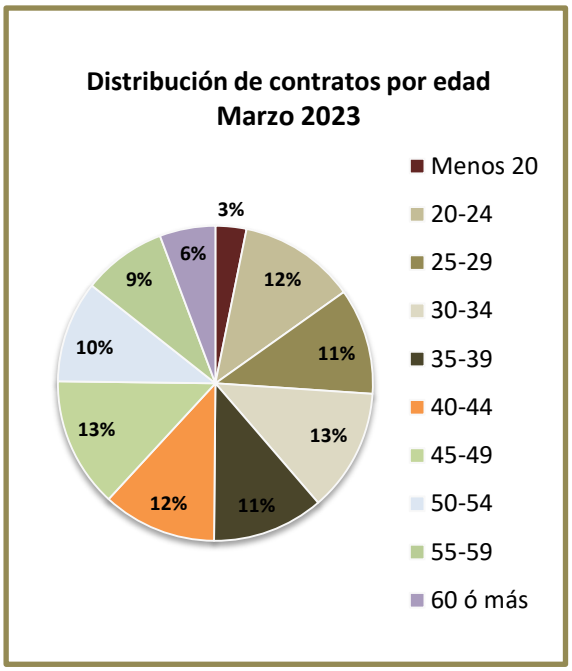
Distribución de contratos por edad
Marzo 2023
3%
12%
11%
13%
11%
12%
13%
10%
9%
6%
Menos 20
20-24
25-29
30-34
35-39
40-44
45-49
50-54
55-59
60 ó más

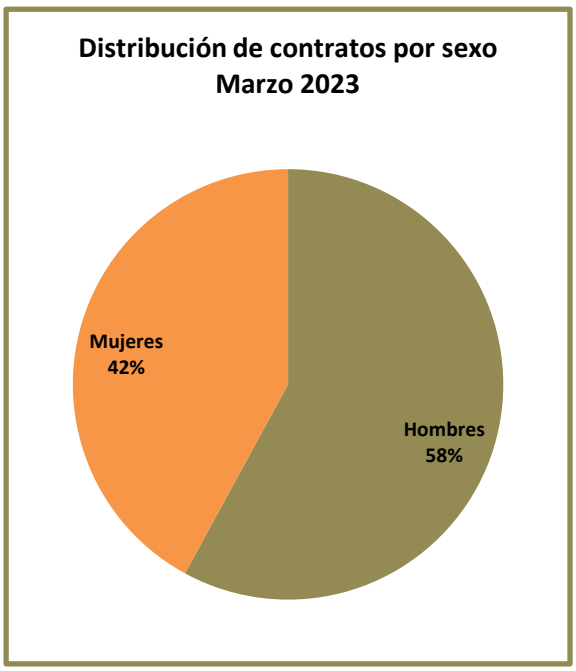
Distribución de contratos por sexo
Marzo 2023
Mujeres
42%
Hombres
58%

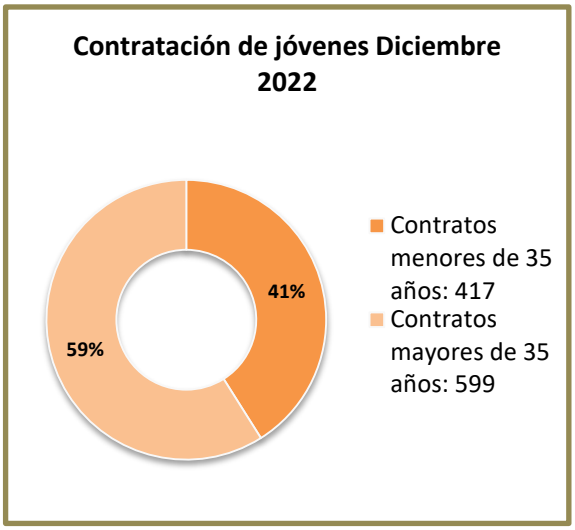
Contratación de jóvenes Diciembre 2022
41%
59%
Contratos menores de 35 años: 417
Contratos mayores de 35 años: 599

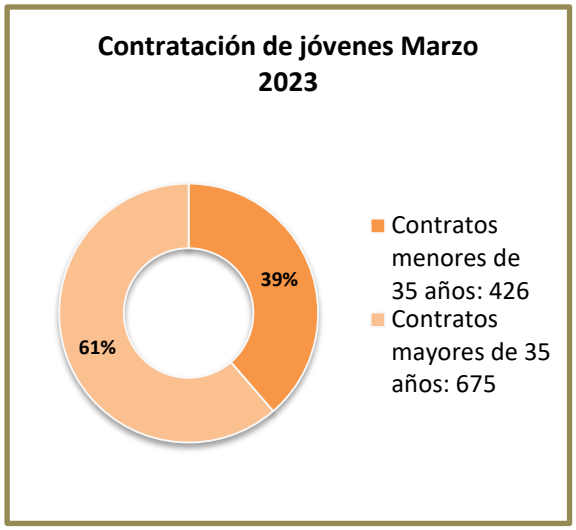
Contratación de jóvenes Marzo 2023
39%
61%
Contratos menores de 35 años: 426
Contratos mayores de 35 años: 675

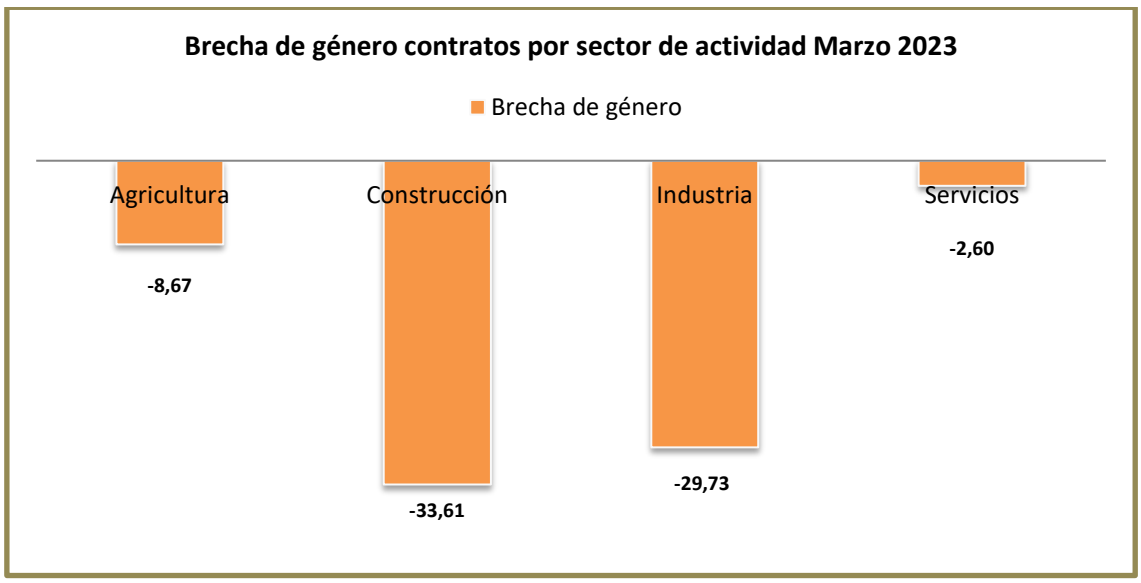
Brecha de género contratos por sector de actividad Marzo 2023
Brecha de género
Agricultura
-8,67
Construcción
-33,61
Industria
-29,73
Servicios
-2,60

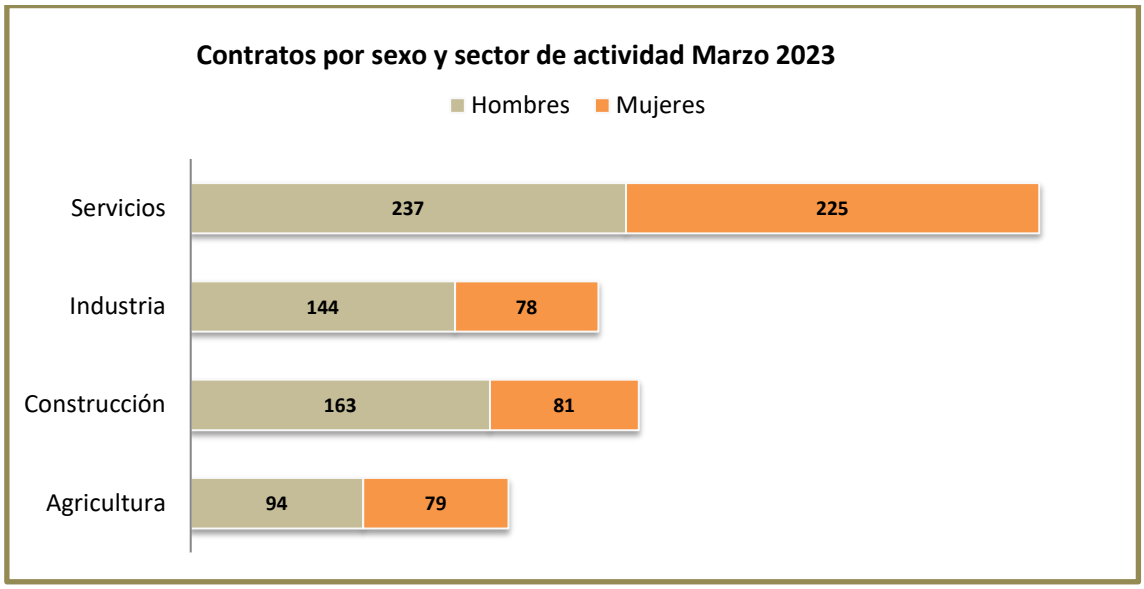
Contratos por sexo y sector de actividad Marzo 2023
Hombres
Mujeres
Servicios
237
225
Industria
144
78
Construcción
163
81
Agricultura
94
79

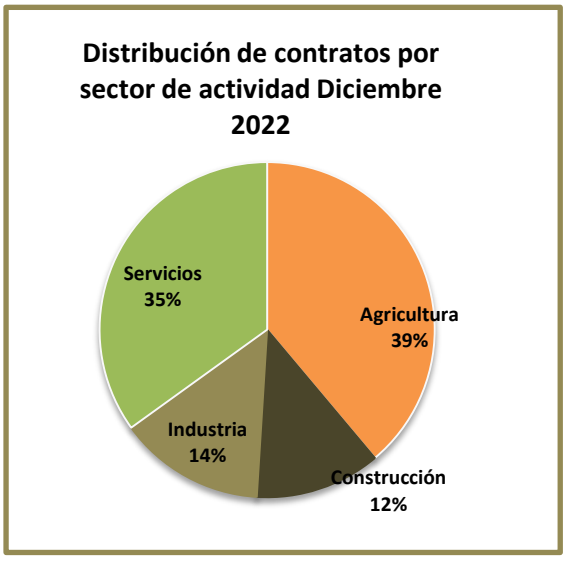
Distribución de contratos por sector de actividad Diciembre 2022
Servicios 35%
Agricultura 39%
Industria 14%
Construcción 12%

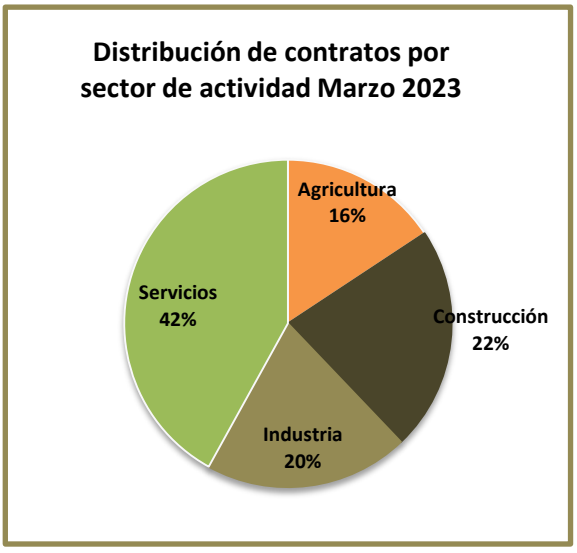
Distribución de contratos por sector de actividad Marzo 2023
Agricultura 16%
Servicios 42%
Construcción 22%
Industria 20%

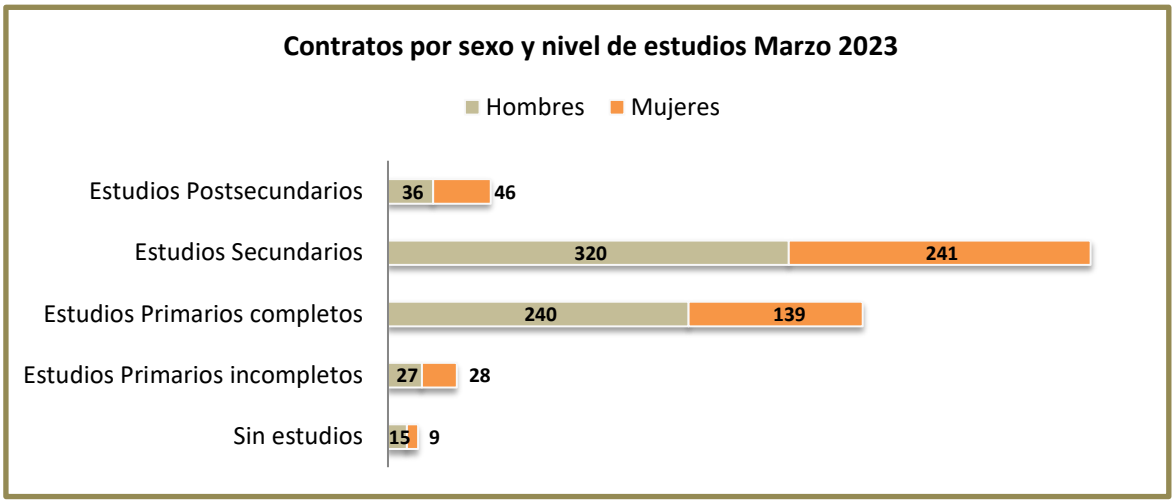
Contratos por sexo y nivel de estudios Marzo 2023
Hombres
Mujeres
Estudios Postsecundarios
36
46
Estudios Secundarios
320
241
Estudios Primarios completos
240
139
Estudios Primarios incompletos
27
28
Sin estudios
15
9

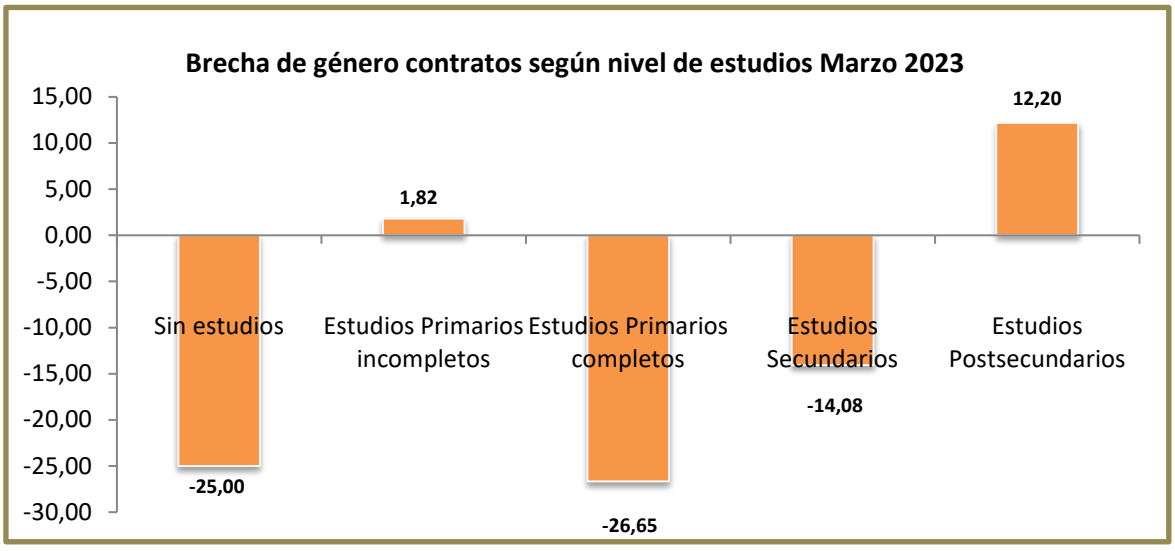
Brecha de género contratos según nivel de estudios Marzo 2023
15,00
10,00
5,00
0,00
-5,00
-10,00
-15,00
-20,00
-25,00
-30,00
Sin estudios
-25,00
Estudios Primarios incompletos
1,82
Estudios Primarios completos
-26,65
Estudios Secundarios
-14,08
Estudios Postsecundarios
12,20

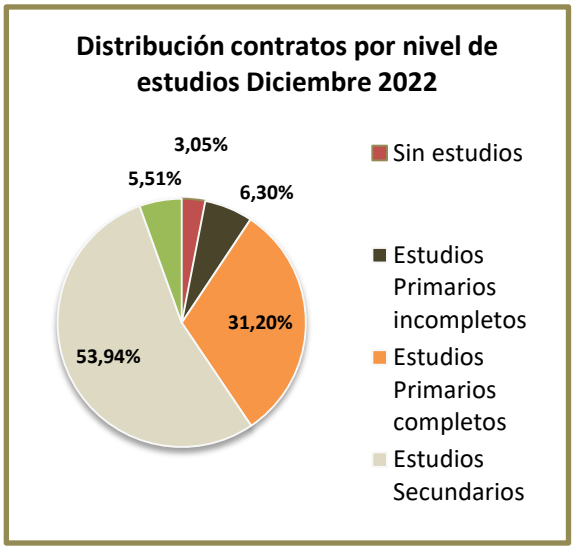
Distribución contratos por nivel de estudios Diciembre 2022
3,05%
5,51%
6,30%
31,20%
53,94%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios

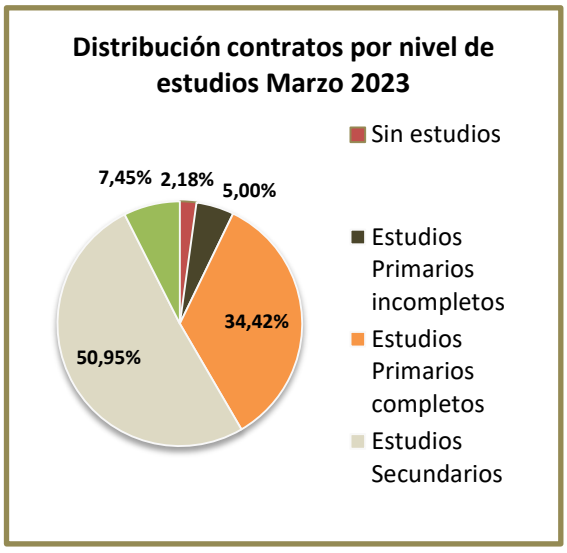
Distribución contratos por nivel de estudios Marzo 2023
7,45%
2,18%
5,00%
34,42%
50,95%
Sin estudios
Estudios Primarios incompletos
Estudios Primarios completos
Estudios Secundarios

4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Establecimientos con actividad económica marzo 2020

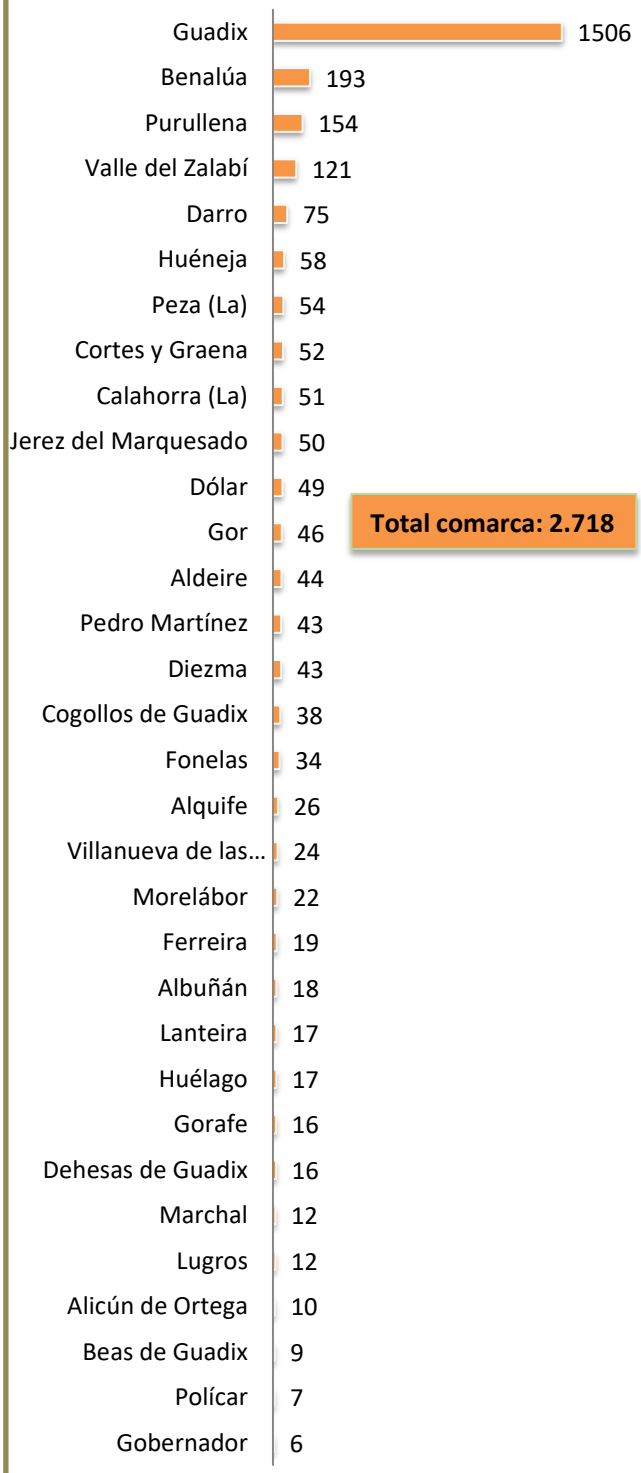

Total comarca: 2.718

Establecimientos con actividad económica 2021

Total comarca: 2.820

Establecimientos con actividad económica 2022

Establecimientos con actividad económica marzo 2023

Distribución establecimientos por sector de actividad 2020

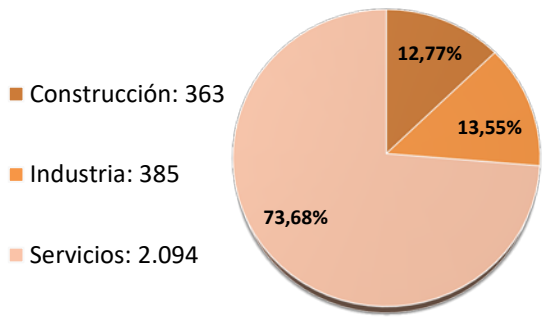

Distribución establecimientos por sector de actividad 2021

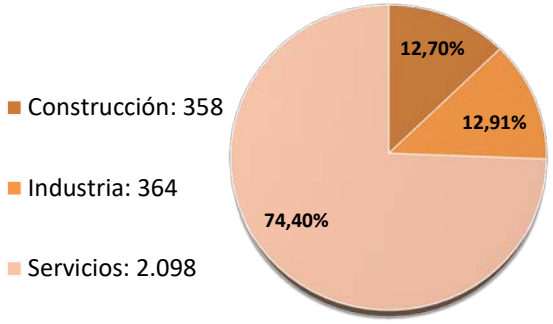

Distribución establecimientos por sector de actividad 2022

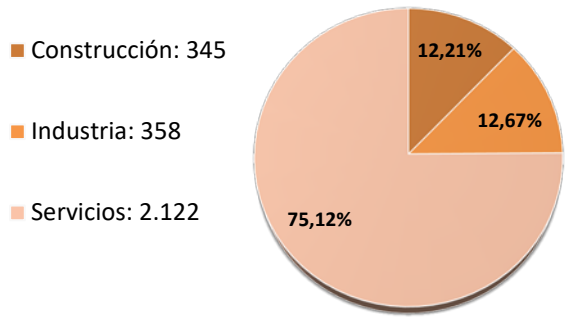

Distribución establecimientos por sector de actividad 2023

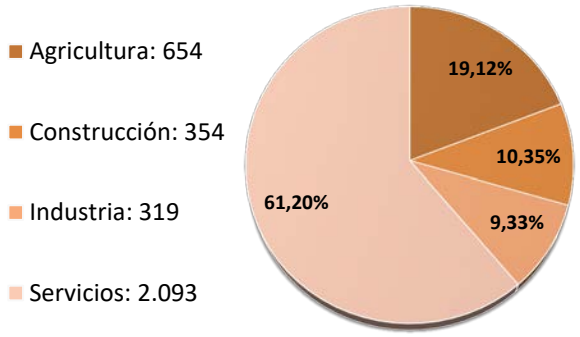

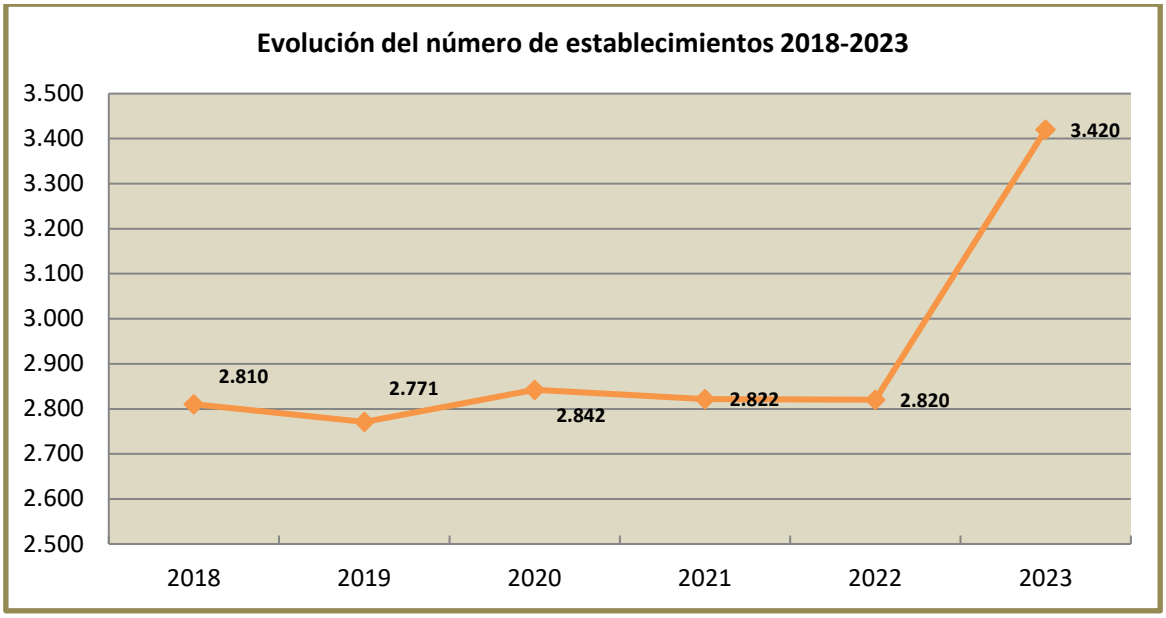

5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE COYUNTURA LABORAL MARZO 2023

Estructura poblacional

1. **Población**. Descenso del número de habitantes. En el último año (2022) la población de la comarca desciende un -0,22 % (-100), algo más que en 2021 que descendió en tan solo un -0,05% (-21) pero similar al que se venía produciendo en años anteriores. Si se compara con 2020 que descendió un - 0,29% (-128)respecto a 2019 que descendió un -0,58% (-261), y en 2018 un -0,94% (-261). No obstante, la evolución de la población se produce de manera desigual en nuestros municipios, oscilando desde un crecimiento de 4,46 puntos en el municipio de Alquife, de 4,10 en Ferreira, un 2,72 en Fonelas y en Huéneja 1,17, hasta una pérdida de población de (-4,55) puntos en Gobernador, en Villanueva de las Torres un descenso de (-4,46) y de (-3,61) en Dólar, y en Aldeire (-3,21) puntos, mientras que Marchal y La Calahorra mantienen la misma población que en el periodo anterior 2021. Respecto a Guadix, en el periodo (2020-2021) tuvo una recuperación de población de (0,08%), y en el periodo (2021-2022) vuelve a recuperar población aunque muy levemente (0,14%) revirtiendo los datos experimentados en años anteriores y en este último periodo vuelve a tener una leve recuperación de población con un 0,17. A nivel provincial y Autonómico en este último año al igual que en el periodo anterior, vuelve a haber un aumento de la población algo más acentuado, en 1,18% y 0,78% respectivamente. Si realizamos la comparativa de población desde el año 2018, a nivel provincial es en esta última anualidad 2022 donde se produce el aumento de población más importante (10.910 habitantes), y a nivel autonómico en la misma anualidad (65.969 habitantes).

2. **Índice de juventud**. Perdemos jóvenes. Nuestra comarca tiene un índice de juventud (9,07) por debajo de las cifras provincial (11,02) y autonómica (10,95). Aunque existen algunos municipios como Darro con un 14,95, Fonelas (12,74), y Purullena y Benalúa (11,72) con tasas de juventud superiores a dichas medias, por el contrario, otros municipios como Gor que se queda en un (4,76), Polícar (4,96), Gobernador (5,24) y Lugros (5,59) registran tasas muy por debajo.

3. **Índice de dependencia**. Alto número de población dependiente. Este índice mide la población dependiente en relación a la población en edad de trabajar. Sufre un ligero aumento (60,07) con respecto al año anterior (59,64), registrándose valores en la comarca de más de 10 puntos por encima de la media provincial y autonómica.
4. **Renovación de la población activa**. Nos colocamos por debajo del umbral de renovación de la población activa. La media comarcal de este índice (40,92) también se encuentra muy por debajo de la media provincial (76,82) y autonómica (78,80) en más de 35 puntos. Además, casi todos los municipios de la comarca registran un índice inferior a 100, a excepción de Darro, Benalúa y Fonelas lo que significa que no se está produciendo el remplazo de la población activa.

Demanda de empleo

5. **Demandantes de empleo**. Aumenta el número de demandantes de empleo.
   En el primer trimestre del año (marzo 2023) se produce de nuevo un aumento en el número de demandantes de empleo, en 246 personas respecto a los datos del trimestre anterior. Según la evolución de la demanda de empleo, en el mes de **marzo** se vuelve a producir un aumento de demandantes de empleo, lo que indica una pequeña recesión respecto a meses anteriores, con unos datos comparables a marzo de 2022. En cuanto a la distribución de la demanda por sectores de actividad, hay pequeñas variaciones respecto a diciembre de 2022, ya que aumenta la demanda en el sector de Agricultura y Pesca, (en 0,83 puntos) y en el sector de las personas Sin empleo anterior (0,50 puntos) y se mantienen prácticamente las mismas cifras en el sector de la Construcción y en el de personas la Industria. Sin embargo el sector Servicios es el que tiene un mayor descenso (en -1,18 puntos) respecto al trimestre anterior. Respecto a la tipología de los demandantes, el 38,30% son ocupados (con o sin relación laboral) que son 0,79 puntos menos que en el trimestre anterior, y en cuanto al número de parados estos aumentan en un 0,45%. En las demás tipologías las cifras de mantienen en números similares a diciembre de 2022.
6. **Demandantes de empleo no ocupados (DENOs)**. Aumenta el número de personas demandantes no ocupadas. Similar a la evolución de demanda de empleo se presenta la curva que representa el número de DENOs, con una trayectoria que en este periodo experimenta un aumento respecto al mes de septiembre en 146 personas.

Paro

7. **Paro por sexo**. Aumenta el número de mujeres que buscan empleo. Las cifras de periodos anteriores nos mostraban continuos ascensos y descensos en las cifras de paro masculinas y femeninas, y en este el periodo, marzo 2023, el porcentaje de mujeres paradas aumenta de un 55,90% al 56,21% una diferencia de 12,42 puntos por encima de las cifras de paro masculino.
8. **Paro juvenil**. El 31,12% de los parados son jóvenes. La tasa de paro juvenil disminuye en 0,13 puntos respecto al periodo anterior con lo que se produce un cambio en la tendencia.
9. **Paro según nivel de estudios**. Más mujeres paradas con estudios postsecundarios. Atendiendo al nivel de estudios, el 58,69% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro, a pesar de que también es en este nivel de estudios donde se registra un mayor número de contratos. Hay que destacar, al igual que ocurre en periodos anteriores, la importante brecha de género en las personas paradas con estudios postsecundarios: las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 41,89 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.
10. **Paro según sector de actividad**. Feminización del paro en el sector servicios. Una vez más y en consonancia con la estructura productiva de la comarca, las mayores cifras de paro se registran en el sector servicios, suponiendo un 58,23% de las personas paradas seguido en este periodo por el sector de la Construcción con 12,83% y de la Agricultura con un 13,18%, la industria con un 7,54% de las personas paradas y el número de personas paradas sin empleo anterior en 8,22%.

11. Respecto a la brecha de género se mantienen cifras muy similares al trimestre anterior y se produce en un 30,10% de las mujeres en el sector servicios, aunque la mayor brecha de género la encontramos en las personas sin empleo anterior que se sitúa en el 42,20% y es donde se registra el mayor número de mujeres paradas, siendo éste muy superior al de los hombres; al contrario que la construcción donde los hombres representan el (-48,70%).
12. **Comparativa evolución desempleo**. Descenso del número de parados. A partir de marzo de 2020 se produjo un cambio en la evolución del desempleo en la comarca debido a la crisis provocada por la COVID-19. A lo largo de 2021 la cifran empezaron a descender y volvemos a tener cifras similares a las de 2019. Desde junio de 2021 el número de personas paradas en la comarca va disminuyendo aunque con altibajos, en marzo de 2023 vuelve a aumentar el número de parados respecto a diciembre en 155 personas. Se puede observar que la curva que se produce entre los periodos de diciembre de 2019 a diciembre de 2021 en la comarca de Guadix, no es tan acentuada como la que vemos en los datos de provinciales y autonómicos.

    Si comparamos el cociente de crecimiento de diciembre de 2022 respecto a marzo del 2023, observamos un cociente de crecimiento positivo en la comarca (4,08%) de igual manera se comporta en la provincia con valores positivos de (2,07%) y lo mismo sucede en los datos de la comunidad autónoma, que presenta valores de (1,00%). Si hacemos esta misma comparación en el cociente de crecimiento respecto al mes de marzo del año pasado, vemos que los valores son negativos, aunque en nuestra comarca tan solo en un (4,05%).

Contratos

13. **Calidad del empleo**. Aumentan los contratos estables. Si hasta ahora los registros sobre la **estabilidad** del empleo en nuestra comarca nos mostraban cifras en las que los contratos indefinidos apenas llegaban al 5%, en junio de 2022 que se experimentó un considerable aumento respecto a años anteriores y observamos que el número de contratos indefinidos pasó de un 4,16% en diciembre 2021, a un 30,75% en junio de 2022 y ahora en marzo 2023 al igual que en el septiembre de 2022 el porcentaje de contratos indefinidos vuelve a aumentar al 29,96%. A pesar de eso se sigue registrando una alta precariedad en la contratación alcanzando los contratos temporales a mujeres un 77,97% de los contratos a mujeres y el 64,25% en cuanto a los hombres.
    En cuanto a la **calidad** de los contratos, los contratos temporales aumentan en la Comarca de Guadix, a diferencia de los datos que se recogen a nivel provincial y andaluz. En la comarca de Guadix aumentan con respecto a diciembre de 2022 en 3,51 puntos, ya que en diciembre se registró un total de *70,16%* de contratos temporales mientras que en marzo de 2023 ha sido de *73,67%*. En el ámbito provincial se aprecia un cambio distinto ya que disminuye en *2,76* puntos (de 57,37% en diciembre de 2022 baja a un 54,48% en marzo 2023) y en el ámbito andaluz también disminuyen las cifras, del 57,37 *%* de diciembre a 53,47% en marzo de 2023. En cuanto al número de contratos a tiempo parcial disminuye también en nuestra comarca (de *15,59 %* en diciembre de 2022 a *11,75 %* en marzo de 2023) al contrario que en el ámbito provincial que aumentan de *20,26 %* a *25,04%* respectivamente, e igualmente en el ámbito andaluz, que aumenta del de *19,98% al 25,07*%
14. **Evolución de la contratación**. Más contratos y más contrataciones coyunturales. En marzo de 2023 se produce un descenso de un (-18,20%) del número de contratos respecto a marzo de 2019. La evolución de la contratación sigue la tendencia de periodos anteriores siendo los periodos de diciembre a marzo donde se produce el menor número de contrataciones y los periodos de marzo a junio cuando más contrataciones hay. Si la comparativa la realizamos con respecto a marzo de 2022, vemos que en marzo de 2023 se produce un descenso de un (-25,46%) y si la comparativa la hacemos respecto a diciembre de 2022 se produce un aumento de (8,37%) en el número de contratos, siendo el periodo de junio de 2017 donde se produce el mayor número de contrataciones de los últimos años.

    En el análisis por municipios comprobamos diversidad en la comparativa de contratación de marzo de 2023, por ejemplo municipios como Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Villanueva de las Torres y La Peza, son los que experimentan la mayor reducción en el número de contratos con respecto a diciembre de 2022,

todo lo contrario ocurre en municipios como Guadix, Purullena, Aldeire o Cortes y Graena que aumentan el número de contratos respecto al trimestre anterior. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos municipios registran una contratación de carácter coyuntural ligada a las políticas activas de empleo, evidenciando una incidencia limitada en la situación del mercado laboral, no pudiéndose hablar propiamente de creación de empleo. En la mayoría de estos municipios las principales ocupaciones contratadas son peones agrícolas (excepto huertas invernaderos, viveros y jardines) Sin embargo, al analizar las principales ocupaciones en municipios de mayor tamaño, además de las anteriores, se amplía la variedad de las mismas según la actividad económica que se desarrolla en cada municipio, así por ejemplo en Guadix y Purullena al igual que en meses anteriores se contratan ocupaciones como, matarifes y trabajadores de industrias cárnicas (111 y 45 respectivamente), Peones de obras públicas en varios municipios (72 contratos), Albañiles en Guadix (27 contratos) o Conductores asalariados de camiones (22 contratos) en Guadix.

15. **Distribución contratos registrados por sexo y edad**. Disminuye la contratación de jóvenes. La contratación de jóvenes que en este periodo es de 39,00 %, 2 puntos menos en la contratación que en el periodo anterior diciembre 2022 (41,00%). En cuanto a la distribución de contratos por sexo, durante este periodo el número de contratos a mujeres aumenta levemente respecto al de los hombres, aunque siguen teniendo una contratación inferior a los hombres con un 42%, que son 2 puntos más que en diciembre de 2022. Acerca de la distribución por sexo y edad, señalar la desigualdad existente en casi todos los grupos de edad (excepto en el tramo de edad de 40-44 años que el porcentaje de mujeres contratadas supera en 3,88 puntos al de los hombres), donde es más importante la contratación de hombres que de mujeres es sobre todo en los rangos de edad entre 35-39 años que el porcentaje de contratos a mujeres está (-26,98%) puntos por debajo y en el rango entre 50-54 años que la diferencia es de que es de (-21,74%) puntos más, en el resto de rangos la diferencia de contratación entre hombres y mujeres oscila entre los (-10,20%) en el tramo de 45-49 años y (-20,86%) de los comprendidos entre 30-34 años.
16. **Contratación por sectores y nivel de estudios**. El sector servicios es el sector con más contrataciones. Las variación de contratación por sectores que se produce en este último trimestre, respecto al trimestre anterior son las siguientes: las cifras de contratación disminuyen en 23 puntos en Agricultura, por el contrario, aumentan 10 puntos en el sector de la Construcción, en Servicios lo hace en 7 puntos (pasa de un 35% en diciembre a un 42% en marzo), y en el de la Industria también aumenta en 6 puntos. Aun así el sector servicios continúa siendo el sector con más contrataciones, seguido de construcción, industria y por último la agricultura.

    Como se ha dicho anteriormente estas cifras están muy mediatizadas por los programas de las políticas activas de empleo (peonadas agrícolas, obras municipales, etc). En comparación con el periodo anterior, diciembre de 2022, la brecha de género aumenta notablemente en el sector de la Construcción que pasa de un (-23,58%) a un (-33,61%) y en el resto de sectores la brecha de género disminuye, así pasamos de una diferencia en Industria de un (-42,66%) a un (-29,73%) en la Agricultura que pasa de (-32,66%) a un (8,67%) en marzo de 2022. En cuanto al sector Servicios en el que la mujer tradicionalmente suele estar suprarrepresentada, en este periodo encontramos que también hay una brecha de género y aunque es poca la diferencia, el número de contratos a mujeres está un (-2,60%) por debajo que el de hombres.

    En la distribución según nivel de estudios, sigue la tendencia de un mayor número de contrataciones de mujeres universitarias ya que pasa de tener un 7,14% en diciembre más que en los hombres a un 12,20% en marzo de 2023, aunque en este periodo también aumenta tanto el número de contrataciones a mujeres con Estudios primarios Incompletos que pasa de un (-3,13%) en diciembre de 2022 a un 1,82% en marzo de 2023 como el de mujeres Sin Estudios que pasa de tener una diferencia de (-35,48%) en diciembre de 2022 a un (-25,00%) en marzo de 2023 . En el número de mujeres con estudios secundarios contratadas respecto al de los hombres aumenta la brecha que pasa de un (-13,50%) en diciembre a un (-14,08%) en marzo. La mayoría de contratos se sigue efectuando en el grupo de personas con estudios secundarios ya que supone el 53,94% de las contrataciones realizadas.

Actividad económica

17. **Índice de actividad**. Concentración de la actividad económica en Guadix, Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí. Como en periodos anteriores, según el análisis de los establecimientos, los mayores niveles de actividad económica continúan registrándose en nuestra comarca en los municipios de Guadix, seguido de Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí.
18. **Evolución de actividad**. Aumenta el número de establecimientos: A diferencia de los periodos anteriores en los que solo se tenían en cuenta los sectores de la Construcción, la Industria y los Servicios, en esta anualidad se incluyen también 654 establecimientos con actividad económica pertenecientes al sector de la Agricultura, con lo que vemos un importante incremento en las cifras totales del número de establecimientos. Pero si lo analizamos sin tener en cuenta esta última incorporación vemos que ha habido una reducción del número de establecimientos tanto en el sector de la Industria como en sector Servicios mientras que sector de la Construcción se mantiene con los mismos que tenía en 2022.

19. **Evolución de la actividad por sectores**: Sector servicios predominante y descenso en industria. En la estructura productiva comarcal continúa destacando el sector servicios (61,20%), seguido en esta anualidad por la agricultura que supone un 19,12% de la actividad económica y de la construcción que supone actualmente un 10,35%, de los establecimientos, y la industria que representa el 9,33%.

GLOSARIO

- **Tasa de juventud:** Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes.
- **Índice de dependencia:** Índice demográfico que expresa la relación entra la población dependiente y la población productiva. Se calcula en términos de edad: número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).
- **Índice de renovación de la población activa:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. Cuando este índice se encuentra por debajo de 100 indica que no se está llevando a cabo el remplazo de la población activa en un municipio.
- **Demandantes de empleo:** Solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior. Se clasifican en parados, ocupados con o sin relación laboral, demandantes de un empleo y demandantes sin empleo específico.
- **DENO´s:** Demandantes de empleo no ocupados, se corresponden con parados, trabajadores eventuales agrarios y otros demandantes de empleo no ocupados.
- **Desocupado**: Es toda persona que para un periodo de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características**:**
  - no tener trabajo.
  - estar disponible para trabajar.
  - estar realizando gestiones concretas para realizar un trabajo.

  Esto implica que para considerar como desocupado a una persona, ésta no solo debe tener voluntad de trabajar, sino además debe contar con disponibilidad para hacerlo y haber realizado al menos una gestión concreta para obtenerlo.
- **Parados:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las siguientes situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985:
  - Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
  - Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
  - Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
  - Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
  - Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
  - Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
  - Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
  - Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
  - Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
  - Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
  - Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
  - Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.

- **Cociente de crecimiento:** Se refiere a la evolución de una cifra determinada durante un periodo de tiempo, expresándose como un porcentaje del número de individuos sobre la población inicial de dicho periodo. La fórmula que se utiliza para su cálculo es la siguiente: (P1-P0)/P0)*100.
- **Brecha de género**: Diferencia entre las tasas o porcentajes femeninos y masculinos en la categoría de una variable. Los valores negativos indican diferencias a favor de los hombres y los positivos a favor de las mujeres, cuanto más cercana a cero sea la brecha de género, más cerca estará la igualdad entre los géneros respecto a una categoría.